



Universidad de Valparaíso

Facultad De Arquitectura

Carrera de Gestión en Turismo y Cultura

Puesta en valor del sector Canelo – Canelillo mediante
travesía marítimo-terrestre en kayaks de mar.

“Entre aves e islotes, una expedición por las costas de Algarrobo”

Esteban Eduardo Cárcamo Rodríguez

Profesor guía: Rodrigo Kaplan

**PROYECTO PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ADMINISTRADOR TURÍSTICO
CULTURAL Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN TURISMO Y CULTURA**

VALPARAÍSO, Julio 2021

Dedicatoria

*A las hojas que aun brillan verde ante el sol de verano y a las que ya han caído ante el frio invierno.
Nuestra existencia se recuerda en el soplar del viento.*

Agradecimientos

A los amigos que hice durante el transcurso de esta travesía, ya que sin ustedes no hubiera llegado tan lejos o hubiera abandonado.

A mis profesores, profesoras y secretarias de la escuela de Gestión en turismo y cultura, más que grandes profesionales son unas tremendas personas, hicieron que disfrutara enormemente mi paso por la universidad. Añorare las conversaciones en la sala junto a la profesora Patricia y Claudia.

A catalina por acompañarme a realizar el registro fotográfico del sector y a todos los demás que me alentaron día a día a continuar con la realización de este proyecto.

Índice

Dedicatoria	I
Agradecimientos	II
Resumen	I
Abstract	II
Introducción	III
Capítulo I: Marco conceptual	9
Capítulo II: Modelo de gestión	15
2.1 Identificación de la zona.....	15
2.1.1 Sector Canelo - Canelillo.....	17
2.1.2 Islote pájaros Niños.....	20
2.1.3 Islote o Peñón Peñablanca y Punta de Peñablanca	23
2.2 Valoración turística	25
2.2.1 Demanda turística	27
3.2.2 Potencialidad de recursos turísticos de la comuna.....	32
3.2.3 Recursos y atractivos turísticos sector Canelo - Canelillo	33
2.3 Valoración sociocultural.....	39
2.4 Funcionalidad	41
2.4.1 Uso actual.....	41
2.4.2 Uso propuesto.....	46
2.5 Análisis de involucrados	49
2.5.1 Matriz de análisis de involucrados	50
2.6 Identificación de problema	52
2.7 FODA.....	53
Capítulo III Formulación del proyecto, Ruta “Entre aves e islotes, una expedición por las costas de Algarrobo”	54
3.1 Resumen.....	54
3.2 Objetivos	56
3.2.1 Objetivo general.....	56
3.2.2 Objetivos específicos.....	56
3.4 Público	57
3.4.1 Mercado objetivo	57
3.4.2 Beneficiarios.....	59

3.4.3 Beneficios esperados.....	61
3.5 Ruta	62
3.6 Trazado de ruta	63
3.7 Relato	64
Capítulo IV Plan de seguridad.....	70
4.1 Análisis de riesgos	70
4.1.2 Clasificación.....	71
4.1.3 Valoración	73
4.1.4 Protocolos de emergencia.....	74
4.2 Medidas preventivas	76
4.2.1 Normas y equipamiento de seguridad por tipo de navegación.....	76
4.2.2 Protocolo de navegación.....	79
4.2.3 Normas y protocolos para la observación de especies animales.....	81
Capítulo VI Presupuesto.....	84
6.1 Parámetros.....	84
6.2 Gestión de costos e inversiones.....	86
6.2.1 Inversiones	86
6.2.2 Costos fijos y costos variables	87
6.2.3 Presupuesto consolidado validación de proyecto	88
6.3 Fuentes de financiamiento.....	89
Conclusiones	90
Proposición de Futuras Investigaciones o Proyectos	91
Anexos.....	92
Anexo 1: Catastro de especies animales y vegetales de la comuna de Algarrobo	92
Anexo 2: Registro fotográfico propio del sector Canelo – Canelillo	94
.....	97
Bibliografía.....	101

Resumen

En el presente proyecto de título se expone el diseño de una experiencia turística de tipo expedición marítimo-terrestre para la comuna de Algarrobo, puntualmente, para el sector denominado Canelo-Canelillo. En donde la realización de esta es contemplada inicialmente en tierra para posteriormente dar continuidad mar adentro por medio del uso de embarcaciones menores (kayaks). Esta experiencia turística busca poner en valor el sector anteriormente mencionado, destacando su valor ecológico, social y turístico para la zona, con el objetivo de fomentar su preservación y perpetuación en el tiempo tanto del sitio en cuestión como las especies tanto animales y vegetales que lo habitan. Además de permitir el rejuvenecimiento del destino turístico consolidado del cual forma parte la comuna de Algarrobo, a través de la creación de nuevos productos y experiencias turísticas asociadas al ecoturismo y el turismo sustentable, descentralizando así su oferta turística, actualmente predominante del tipo de turismo denominado “sol y playa”.

El proceso de diseño de la presente experiencia turística expuesta en este informe ha sido desarrollado principalmente en base a dos metodologías, siendo la primera de estas la expuesta en la “Guía metodológica para la elaboración de modelos de gestión para el patrimonio inmueble”, por la Subsecretaría de desarrollo regional y administrativo, siendo esta un referente para la construcción del modelo de gestión del proyecto. Mientras que, para la construcción y diseño de la experiencia en sí, se utilizó la metodología expuesta en el “Manual de diseño, Experiencias turísticas” de SERNATUR dando como resultado una experiencia turística de calidad, novedosa y única, capaz de satisfacer y superar las expectativas de los turistas a la vez que esta se desarrolla sobre las bases del turismo sustentable y en pro de la comuna y sus habitantes.

Palabras claves: *Expedición, Kayakismo, Diseño de experiencia, Turismo sustentable, Puesta en valor*

Abstract

In the present degree project, is exposed the design of a maritime-terrestrial expedition type tourist experience for the Algarrobo's commune, specifically, for the sector called Canelo-Canelillo. In which the realization of this is initially contemplated on land to later give continuity offshore through the use of small boats (kayaks). This tourism experience seeks to enhance the value of the aforementioned sector, highlighting its ecological, social and tourism value for the area, with the aim of promoting its preservation and perpetuation over time of both the site in question and the animal and plant species that inhabit it. In addition to allowing the rejuvenation of the consolidated tourist destination of which the commune of Algarrobo is part, through the creation of new products and tourist experiences associated with ecotourism and sustainable tourism, thus decentralizing its tourist offer, currently predominantly of the "sun and beach" type of tourism.

The design process of the present tourist experience presented in this report has been developed mainly based on two methodologies, the first one being the one presented in the "Guía metodológica para la elaboración de modelos de gestión para el patrimonio inmueble ", by the Undersecretary of Regional and Administrative Development, which is a reference for the construction of the project's management model. Meanwhile, for the construction and design of the experience itself, the methodology described in the " Manual de diseño, Experiencias turísticas" of SERNATUR was used, resulting in a quality, novel and unique tourism experience, capable of satisfying and exceeding the expectations of tourists while at the same time developing it on the basis of sustainable tourism and for the benefit of the commune and its inhabitants.

Keywords: *Expedition, Kayaking, Experience design, Sustainable tourism, enhancement*

Introducción

Algarrobo es una comuna y ciudad del litoral central, ubicada en la región de Valparaíso, Chile. Es uno de los balnearios más antiguos y conocidos de Chile situando a esta comuna como uno de los principales destinos turísticos del denominado “Sol y playa”

Si bien la comuna es reconocida principalmente por sus playas y su condición de balneario, esta cuenta con un gran patrimonio cultural y natural, siendo este último sobre el cual el presente proyecto se desarrolla. La comuna cuenta con una gran riqueza de especies tanto animales y vegetales en donde destaca principalmente su alta presencia de avifauna, esto es gracias a la presencia de formaciones geológicas naturales presentes a lo largo de toda la costa de la comuna, dentro de las cuales se encuentran principalmente acantilados, islotes y otras formaciones rocosas menores que sirven como sitios de habitar y anidación de diversas especies de aves. Es en el sector denominado Canelo-Canelillo en donde es posible encontrar y apreciar los principales islotes de la comuna, los cuales han sido declarados monumentos nacionales, y que cuentan con una alta concentración de especies de aves. El sector se caracteriza por su geografía y hermoso paisaje. Cuenta con quebradas de vegetación nativa y miradores de privilegiadas vistas, en este sector es posible encontrar los islotes “Pájaros niños”, “Peña blanca” y “Punta de peña blanca”. Los cuales cuenta con más de 20 especies de aves marinas y una importante presencia de aves migratorias. Dentro de las cuales se encuentran dos especies de pingüinos, de Humboldt y Magallanes, otorgándole a este sector una gran importancia ecológica.

Ante el conocimiento de este sector, su riqueza natural y el nulo aprovechamiento de esta así como la presencia de amenazas a la conservación de la misma, nace el presente proyecto que busca la puesta en valor de este sector y su preservación a través de la actividad turística de una forma novedosa, atractiva y sustentable, para lo cual surge la idea de diseñar una experiencia turística que fuera realizada tanto en tierra como en mar, con el objetivo de preservar el patrimonio natural del sector, enseñar y educar tanto a los habitantes de este como a los turistas que año a año llegan a la comuna. Sin embargo es necesario hacer énfasis en que el presente proyecto únicamente considera la creación y validación de la experiencia turística, mas no su comercialización y los aspectos asociados a esto, no obstante y con el fin de desarrollar y aplicar correctamente las metodologías usadas en este proyecto, se toma como supuesto que existe una empresa externa con los recursos necesarios capaz de llevar a cabo la ejecución y comercialización de la experiencia en la comuna una vez su validación se haya completado.

Capítulo I: Marco conceptual

Cultura: Actualmente, y según la Real Academia Española, cultura se define como el “conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.” Por otro lado, se cuenta la definición de la misma de parte de la UNESCO la cual es mucho más extensa y abarca de mejor forma la complejidad de este término, en donde cultura es “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. La cultura da al hombre la capacidad de reflexión sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Por ella es como discernimos los valores y realizamos nuestras opciones. Por ella es como el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevos significados y crea obras que lo trascienden”.

En síntesis y en base a ambas definiciones anteriormente expuestas, se entiende como cultura a toda expresión humana, abarcando creencias, normas, valores, lenguaje, símbolos, tecnología e identidad.

Desarrollo cultural: Esto se define como un proceso a través del cual un estado o cualquier ámbito territorial, incluyendo el municipio, la comunidad y en una escala más reducida, el barrio-incrementa la participación de la población en la vida cultural y promueve la creatividad de todos los ciudadanos¹.

Expresión sociocultural: En el contexto de este informe se utiliza el término “expresión sociocultural” para hacer referencia a cualquier proceso o fenómeno relacionado con los aspectos sociales y culturales de una comunidad o sociedad. De tal modo que un elemento sociocultural tendrá que ver exclusivamente con las realizaciones humanas que puedan servir tanto para organizar la vida comunitaria como para darle significado a la misma.

¹ El desarrollo cultural, complicidad necesaria (2019)

Puesta en Valor: La expresión puesta en valor proviene del francés “mettre en valeur”, la cual hace alusión a hacer que un bien cultural o natural, material o inmaterial, sea revalorizado, esto a través de un proceso de resignificación dado por una acción o un conjunto de acciones determinadas, por ejemplo, un proyecto, lo que conlleve a que las características propias de dicho bien cultural o natural sean resaltadas, con el fin de protegerlos y que la sociedad aprecie su valía y lo disfrute. El objetivo de la puesta en valor ya sea de un bien asociado a patrimonio cultural o natural es el de que este bien sea dispuesto para el disfrute, y aprecio de la sociedad. Para lo cual, es necesario contar con un estudio minucioso de dicho bien y establecer medidas acordes a cada caso y necesidad. La recuperación del Patrimonio debe buscar resaltar la originalidad de este, así como su protección y difusión fomentando de esta forma su perdurabilidad en el tiempo.

Consejo de Monumentos Nacionales: El Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) es un organismo técnico del Estado que depende del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y desde su creación en 1925, se encarga de la protección y tuición del patrimonio monumental de Chile.² Su misión consiste en “ejercer la protección y tuición del patrimonio cultural y natural de carácter monumental, velando por su identificación, protección oficial, supervisión, conservación y puesta en valor, potenciando su aporte a la identidad y al desarrollo humano”.

El Consejo de Monumentos Nacionales es el encargado de pronunciarse sobre la conveniencia de declarar Monumentos Nacionales determinados bienes nacionales y solicitar al Ministro de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio la dictación del Decreto correspondiente. Existen diversas categorías bajo las cuales son categorizados dichos bienes que son declarado monumentos nacionales, dichas categorías son: Monumentos históricos, Monumento público, Zona típica y pintoresca, Santuario de la naturaleza y Monumento Arqueológico.³

² Monumentos.gob.cl. Quienes somos. <https://www.monumentos.gob.cl/acerca/quienes-somos>

³ Monumentos.gob.cl. Qué hacemos. <https://www.monumentos.gob.cl/acerca/que-hacemos>

Entre sus principales funciones se destacan:

- Autorizar las intervenciones en los Monumentos Nacionales y conceder los permisos para realizar excavaciones e investigaciones de carácter arqueológico o paleontológico.
- Elaborar los proyectos o normas de intervención de los Monumentos Nacionales, proponer al Gobierno los reglamentos de la Ley Nº 17.288, así como las medidas administrativas tendientes a la mejor conservación de los Monumentos Nacionales.
- Velar por la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la Unesco, que es Ley de la República desde 1980.
- Prevenir y sancionar los daños y la destrucción a los Monumentos Nacionales.

Categoría Zona típica: Se trata de agrupaciones de bienes inmuebles urbanos o rurales, que constituyen una unidad de asentamiento representativo de la evolución de la comunidad humana, y que destacan por su unidad estilística, su materialidad o técnicas constructivas. En general corresponden al entorno de un Monumento Histórico. Todos estos valores conforman un carácter ambiental propio en ciertas poblaciones o lugares: paisajes, formas de vida, etc., siendo de interés público su mantención en el escenario urbano o en el paisaje a fin de preservar esas características ambientales. Existen distintas tipologías de ZT: pueblo tradicional, centro histórico, entorno de MH, área y conjunto. Estos bienes son declarados por decreto supremo del Ministerio de Educación, generalmente en respuesta a una solicitud de personas, comunidades u organizaciones, previo acuerdo del CMN.⁴

Categoría Santuario de la naturaleza: Son Santuarios de la Naturaleza todos aquellos sitios terrestres o marinos que ofrezcan posibilidades especiales para estudios e investigaciones geológicas, paleontológicas, zoológicas, botánicas o de ecología, o que posean formaciones naturales, cuya conservación sea de interés para la ciencia o para el Estado.⁵

⁴ Monumentos.gob.cl. CATEGORÍA ZONAS TÍPICAS.

<https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/definicion/zonas-tipicas>

⁵ Monumentos.gob.cl. CATEGORÍA SANTUARIOS DE LA NATURALEZA.

<https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/definicion/santuarios-de-la-naturaleza>

Destino turístico: Como definición de destino turístico se comparte lo expuesto en el manual de destinos, “Elementos para la gestión de destinos turísticos” de SERNATUR para tal concepto⁶, en el cual se exponen principalmente las definiciones de la Organización Mundial del Turismo y de Bigné, Font y Andreu, así como las características que ambos autores concuerdan poseer un destino turístico.

De acuerdo con la definición de la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2007) “un destino turístico es un espacio físico en el que un visitante pasa al menos una noche. Incluye productos turísticos, tales como servicios de apoyo, atractivos y recursos turísticos en un radio que permite ir y volver en un día. Tiene unos límites físicos y administrativos que definen su gestión, imágenes y percepciones que determinan su competitividad en el mercado. Los destinos incorporan a diversos grupos, entre los que se cuenta a menudo la comunidad anfitriona, y pueden establecer lazos y redes entre sí para constituir destinos mayores”.

Según **Bigné, Font y Andreu (2000: 30)** “los destinos son combinaciones de productos turísticos, que ofrecen una experiencia integrada a los turistas. Tradicionalmente, los destinos se consideraban como una zona bien definida geográficamente, como un país, una isla o una ciudad. Sin embargo, cada vez más se reconoce que un destino puede ser un concepto percibido, es decir, que puede interpretarse subjetivamente por los consumidores, en función de su itinerario de viaje, formación cultural, motivo de visita, nivel de educación, y experiencia previa”

Los autores reconocen que un destino turístico tiene las siguientes características:

- a. El destino turístico es una unidad o entidad, que engloba diversos recursos turísticos e infraestructuras, formando un sistema.
- b. El destino turístico podría tener o no, los mismos límites que la gestión administrativa del territorio. Esto significa que los diferentes organismos han de colaborar en la planificación y gestión del lugar, puesto que, en caso contrario, surgen disfunciones entre oferta y demanda y por tanto, el destino no funcionará a su pleno rendimiento.
- c. El turista percibe sus vacaciones como una experiencia global y por tanto, se requiere integrar los servicios y productos con tal de satisfacer al turista.

⁶ SERNATUR. Elementos para la gestión de destinos turísticos. Pág. 12

Al respecto, **Ejarque (2005:43)** señala que, “un destino turístico es ante todo un sistema complejo que está formado por cuatro elementos fundamentales:

- a. La economía local, generada por las actividades de las propias empresas, por el mercado del trabajo y por la actividad productiva.
- b. La sociedad, la gente y los residentes que viven en el destino.
- c. La naturaleza del destino y los recursos turísticos, entendiendo con ello no sólo el atractivo turístico basado en la existencia de enclaves y parajes naturales de gran belleza, sino también los espacios urbanos adecuadamente conservados, construidos de modo equilibrado, limpios y ordenados.
- d. La notoriedad y la calidad del destino.

Turismo sustentable: Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), la definición de Turismo Sustentable es “El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”

Se entiende como un tipo o modalidad de desarrollar la actividad turística bajo 3 pilares fundamentales de sustentabilidad, los cuales son, medioambiental, sociocultural y económico, en donde se busca generar un mínimo impacto en materia medioambiental en la localidad en donde se desarrolle la actividad turística, así como la inclusión de la localidad y su población en el desarrollo de esta, fomentando la economía local y poniendo en valor el patrimonio cultural de la localidad.

Patrimonio cultural: El patrimonio cultural es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien -individuo o colectividad-, afirma su nueva condición.⁷

⁷ Patrimoniocultural.gob.cl. Qué entendemos por patrimonio cultural.
<https://www.patrimoniocultural.gob.cl/que-entendemos-por-patrimonio-cultural? noredirect=1>

Kayakismo: Se entiende como kayakismo a la actividad ya sea con fines deportivos, recreativos o turístico en donde una o más personas hacen uso de una embarcación denominada kayak para el desplazamiento sobre una superficie acuática.

La embarcación denominada “kayak” corresponde a un tipo de embarcación de las denominadas piraguas, siendo esta de origen esquimal y cuyo nombre significa "bote de hombre" o “ropa para andar en el agua”. Esta es una embarcación larga y estrecha, la cual puede ser tanto abierta como cerrada y con una capacidad para uno o varios tripulantes, en donde estos van sentados con vista a la parte delantera de la embarcación (proa) y en donde hacen uso de una pala doble para el desplazamiento del kayak sobre la superficie acuática. Estas embarcaciones son consideradas ligeras y son construidas comúnmente de plástico, PCV, fibra de vidrio y fibra de carbono. Existen diferentes diseños o tipos de kayaks los cuales varían en base al uso que se les dará a estos, ya sea para realizar expediciones de corta o larga duración, y si esta se realizará en ríos, lagos o mar abierto.

Birdwatching: Los términos Birding o Birdwatching son términos ingleses equivalentes y relativos a la afición por la observación o el avistamiento de aves.

Se trata de una actividad de ocio centrada en la contemplación y el estudio de las diversas especies de aves silvestres, esta está basada en diferentes técnicas que permiten la aproximación y el reconocimiento a las distintas especies de aves de un territorio determinado por su plumaje, su vuelo, el hábitat que ocupan y la época en que lo hacen, o su canto. Ornitólogos, naturalistas o simples aficionados al disfrute del contacto con la naturaleza son los interesados que integran el núcleo principal de practicantes de esta modalidad de ocio en el medio natural.⁸

Desde un punto de vista turístico esta actividad es considerada como turismo de nicho la cual además de promover la conservación de las especies reditúa un desarrollo a la economía local de las localidades que disponen de ofertas turísticas asociadas a este tipo de turismo o los elementos para el desarrollo de este (Diversidad de especies de aves de gran interés).

⁸ Toledonatura.com. Birding o Birdwatching. <http://toledonatura.com/birding-o-birdwatching/#sthash.ldp1lmb1.dpbs>

Capítulo II: Modelo de gestión

2.1 Identificación de la zona

La comuna de Algarrobo se encuentra inserta en la V Región de Valparaíso, provincia de San Antonio. Cuenta con una superficie de 176 km² y limita con las comunas de Casablanca, por el Norte y el Este, y con la comuna del Quisco por el Sur, mientras que por el Oeste limita con el océano Pacífico.



Ilustración 1 Delimitación territorial comuna de Algarrobo
Fuente: Wikipedia.org

Los territorios comunales de la provincia se hallan emplazados sobre un sistema de planicies costeras que nacen de la estribación más occidental de la Cordillera de la Costa. Un primer sector reconocido corresponde a planicies altas, localizadas entre los 180 y 250 m.s.n.m., que origina un paisaje de colinajes suavemente ondulados, incididos por el drenaje, en el cual se sitúa la totalidad del ámbito rural de la Comuna (sectores de Mirasol, El Yeco, Camino del Medio, San José entre otros). Los promontorios más altos son Alto la Piedra y San José con 593 y 485 m.s.n.m. respectivamente. Un segundo sector corresponde a planicies bajas, situadas entre los 20 y los 70 m.s.n.m., sobre las cuales se ubica la totalidad de los balnearios rurales y urbanos de la comuna: Canelo-Canelillo, Algarrobo, Tunquén, El Yeco, Mirasol, San Gerónimo, La Laguna, Las Cadenas, Del Pejerrey, De los Yates. En todos estos casos se observa al pie de las planicies la formación de dunas y playas, como resultado de acciones de transporte y erosión ejecutada por el viento y el oleaje.⁹

Es en este último sector en donde se desenvuelve el proyecto desarrollado en el presente informe, puntualmente en el sector denominado Canelo – Canelillo, debido a la extensión de territorio de este sector, y a que en este se albergan diversos monumentos y atractivos, como islotes, playas, quebradas, acantilados, y bosques, a continuación, se presenta una identificación de los principales elementos involucrados directamente en el proyecto en cuestión.



Ilustración 2 Vista panorámica costa sector Canelo - Canelillo
Fuente: esytour.cl

⁹ Ilustre municipalidad de Algarrobo. Pladeco 2017 – 2020. Pág. 12

2.1.1 Sector Canelo - Canelillo

2.1.1.1 Descripción

El denominado sector Canelo – Canelillo corresponde a una gran extensión de terreno en la costa de la comuna de Algarrobo. Emplazado en un lugar notable paisajísticamente, posee una de las mejores playas de la Región, con arenas blancas, vertientes y requeríos, rodeado de un talud costero, quebradas de vegetación nativa e introducida y con miradores de inmejorables vistas siendo la belleza escénica de este lugar incomparable en la zona central de Chile¹⁰. Compuesto de múltiples elementos y atractivos, este sector en su conjunto tiene características únicas, especialmente ambientales, donde se ha generado una simbiosis entre los aspectos naturales y la dimensión cultural de la comuna¹¹. Dentro de este sector se albergan las playas El Canelo y El Canelillo, así como por el parque El Canelo, el parque municipal Canelo-Canelillo, Quebrada Las Petras y los islotes de formación natural Peñablanca y Punta de Peñablanca. Fue declarado zona típica de la comuna por el consejo de monumentos nacionales por su condición de Área Verde y bien de uso público, además de una forma de reforzar el resguardo de los santuarios de la naturaleza existentes declarados en este mismo sector, ya que cualquier alteración en el entorno significaría efectos negativos sobre las especies que se protegen en dichos santuarios.



Ilustración 3 Sector Canelo - Canelillo
Fuente: Google.com

¹⁰ monumentos.gob.cl. SECTOR CANELO – CANELILLO

<https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/zonas-tipicas/sector-canelo-canelillo>

¹¹ Republica de Chile Ministerio de educación Departamento jurídico. Decreto N° 212 (2000). Pág. 1

https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/ZT_00793_2000_D00212.PDF

2.1.1.2 Ubicación

El Sector Canelo – Canelillo está ubicado en la comuna de Algarrobo, Región de Valparaíso. Cuenta con una superficie aproximada de 72 hectáreas, compuestas y delimitadas por el polígono presentado en siguiente imagen.

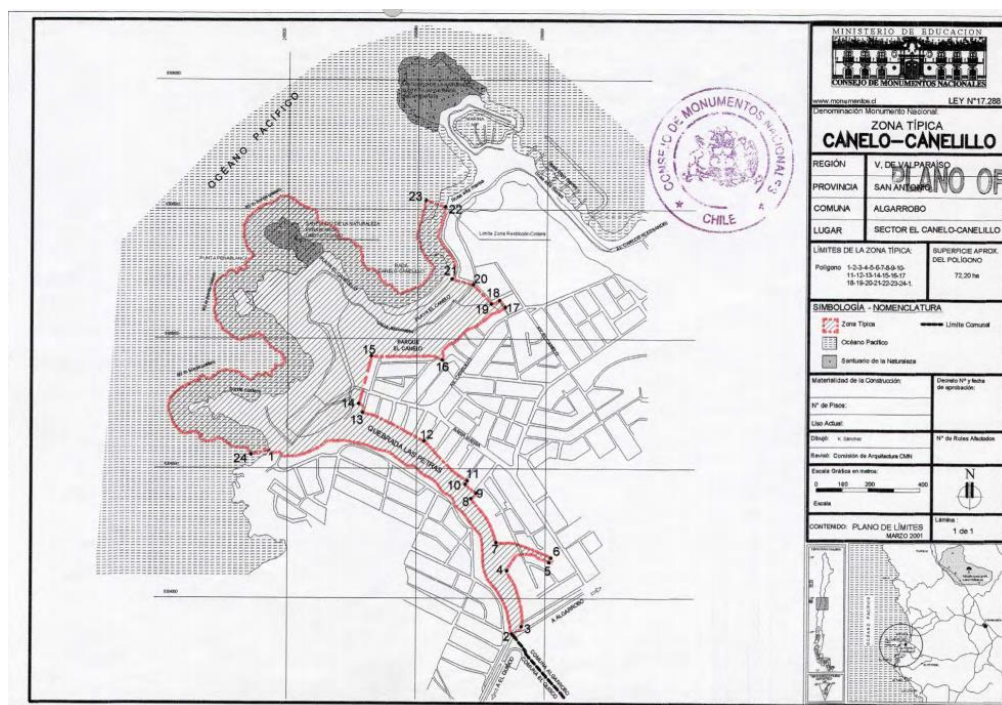


Ilustración 4 Ubicación y delimitación Sector Canelo - Canelillo
Fuente: Consejo de monumentos nacionales

2.1.1.3 Protección legal

Declarado monumento nacional de la categoría zona típica en el año 2000 por el consejo de monumentos nacionales, bajo el decreto N° 212 y sufriendo una modificación de sus límites en el año 2001 bajo el decreto N°104, cuenta toda la protección legal asociada a esta categoría de monumentos nacionales. Actualmente se encuentra bajo la responsabilidad de la municipalidad de Algarrobo, así como bajo el resguardo del denominado “Comité de Defensa del Parque Canelo-Canelillo”. A través de varios juicios entre los años 2005 y 2015 se ha ratificado su condición de área verde y bien de uso público, gracias a sentencias de los tribunales y las defensas jurídicas que realizó el Consejo de Defensa del Estado y el Municipio de Algarrobo ante amenazas de intervención externas en el sector del Canelo - Canelillo.

Actualmente se encuentra bajo un recurso de protección acogido por la Corte de Apelaciones de Valparaíso en contra de la Municipalidad de Algarrobo, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Consejo de Monumentos Nacionales, por ejecutar el proyecto “Mejoramiento del Parque Canelo-Canelillo”, sin haber realizado un Estudio de Impacto Ambiental previo y por autorizar la instalación de 17 quioscos a lo largo de la playa del Canelillo. Acusación presentada por el Comité de Defensa del Parque Canelo-Canelillo en conjunto con los vecinos del sector.¹²

2.1.1.4 Propiedad

Al ser un monumento nacional de la categoría Zona típica, el sector Canelo - Canelillo es de propiedad del Estado de Chile.

¹² (11 de febrero de 2021) [diarioconstitucional.cl/](https://www.diarioconstitucional.cl/). CS acoge recurso de protección contra la Municipalidad de Algarrobo y ordena consultar al SEA la pertinencia de obras efectuadas en el parque Canelo-Canelillo. <https://www.diarioconstitucional.cl/2021/02/11/cs-acoge-recurso-de-proteccion-contra-la-municipalidad-de-algarrobo-y-ordena-consultar-al-sea-la-pertinencia-de-obras-efectuadas-en-el-parque-canelo-canelillo/>

2.1.2 Islote pájaros Niños

2.1.2.1 Descripción

El denominado Islote Pájaros Niños, es un islote de formación natural, con características rocosas y de forma ovoide. Reconocido e inscrito como monumento de la naturaleza por el consejo de monumentos nacionales por su valor ecológico asociado principalmente a la preservación de las diversas especies de aves asociadas a dicho islote. En él se han contabilizado más de 20 especies de aves marinas y una importante presencia de especies migratorias. La principal colonia la conforman los pingüinos de las especies Pingüino de Humboldt y Pingüino de Magallanes. El primero utiliza el islote para anidar en su parte más alta, donde excava cuevas con sus picos y patas. En Chile, esta es la zona más septentrional de nidificación de esta especie. En cuanto al Pingüino de Magallanes, este santuario es el límite más septentrional de su migración en el Pacífico.¹³



Ilustración 5 Islote Pájaros Niños
Fuente: Google.com

¹³ monumentos.gob.cl. ISLOTE PÁJAROS NIÑOS <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/santuarios-de-la-naturaleza/islote-pajaros-ninos>

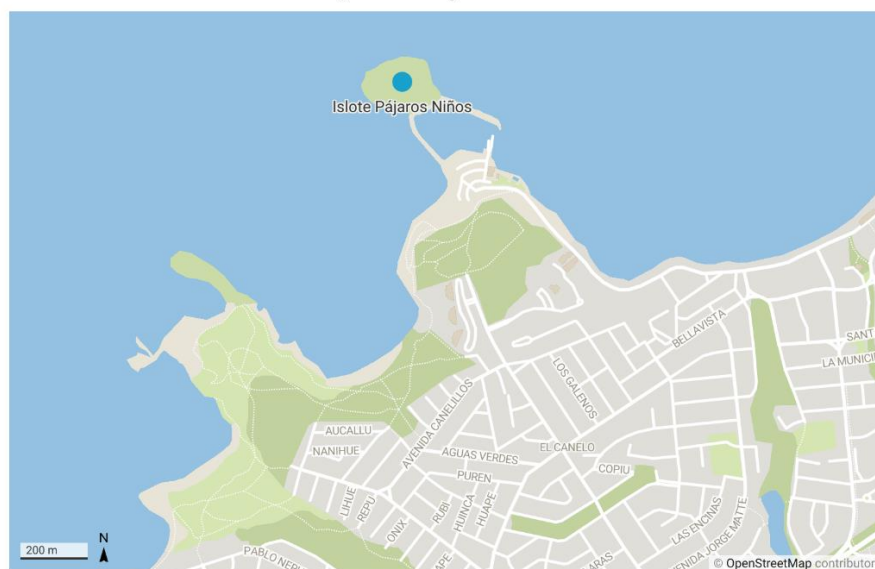
En lo que respecta a su flora, presenta formaciones de matorral esclerófilo asociado con suculentas, especialmente cactáceas. La vegetación más abundante la constituyen las gramíneas que colonizaron este lugar. En su parte más alta existe una pequeña plantación exótica de pino insigne. Toda esta vegetación se mantiene gracias al agua de lluvia y por la condensación de las neblinas costeras.¹⁴

Antiguamente era conocido como Islote de San Pedro, pero entre los años 1977 y 1978 fue unido al continente mediante la construcción de un brazo artificial producto de un relleno, cuyo fin fue dar lugar a la Cofradía Náutica del Pacífico Austral. Esta instalación alteró el ambiente natural del islote.

2.1.2.2 Ubicación

El islote Pájaros Niños está ubicado en la comuna de Algarrobo, Región de Valparaíso, a unos 150 metros de la costa del sector denominado Punta de Fraile. Cuenta con unos 200 metros de diámetro y una altura de 40 metros sobre el nivel del mar.

Ubicación monumento natural, Islote Pájaros Niños



Created with Datawrapper

Ilustración 6 Ubicación Islote Pájaros Niños
Fuente: Elaboración propia

¹⁴ monumentos.gob.cl. ISLOTE PÁJAROS NIÑOS <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/santuarios-de-la-naturaleza/islote-pajaros-ninos>

2.1.2.3 Protección legal

Declarado monumento nacional, de la categoría Santuario de la naturaleza en 1978 por el Consejo de monumentos nacionales bajo el decreto N° 622, cuenta toda la protección legal asociada a esta categoría de monumentos nacionales. Desde la fecha hasta el día de hoy está bajo la responsabilidad de la Cofradía Náutica del Pacífico Austral. Sin embargo, y acorde a la información presente en la ficha de este monumento presente en el sitio web del consejo de monumentos nacionales, “los fines recreativos del puerto no han contribuido a preservar la biodiversidad del santuario. Estudios realizados el año 2013 demuestran una considerable disminución de la población de Pingüinos de Humboldt. Actualmente existen acciones legales para determinar las causas y responsables de esta situación”.

2.1.3.4 Propiedad

Al ser un monumento nacional de la categoría santuario de la naturaleza el islote Pájaros Niños es de propiedad del Estado de Chile.

2.1.3 Islote o Peñón Peñablanca y Punta de Peñablanca

2.1.3.1 Descripción

El islote Peñón de Peñablanca y Punta de Peñablanca consiste en una formación rocosa de origen natural. Declarado monumento de la naturaleza por el consejo de monumentos nacionales, por su valor ecológico junto a su importante presencia escénica en la comuna, así como en la identidad de los habitantes de las localidades costeras aledañas.

El islote es un relevante escenario natural de la zona, posee un rico ecosistema intermareal con una gran diversidad de especies faunísticas bajo los roqueríos. Además, es un área de concentración de avifauna marina, donde se reproducen las siguientes especies: Cormorán negro, Cormorán de alas coloradas, Pelicano, Piquero y Gaviota dominicana. También se pueden observar especies como el Guanay, Gaviota Cahuil, Zarapito y Pilpilen negro. La flora que sustenta este hábitat marino está compuesta por especies de algas hasta el límite de alta mar. En el sustrato rocoso hay presencia de especies de gramíneas efímeras resistentes al ambiente marino.¹⁵

A la fecha es uno de los principales observatorios naturales para turistas y ornitólogos de la V región.



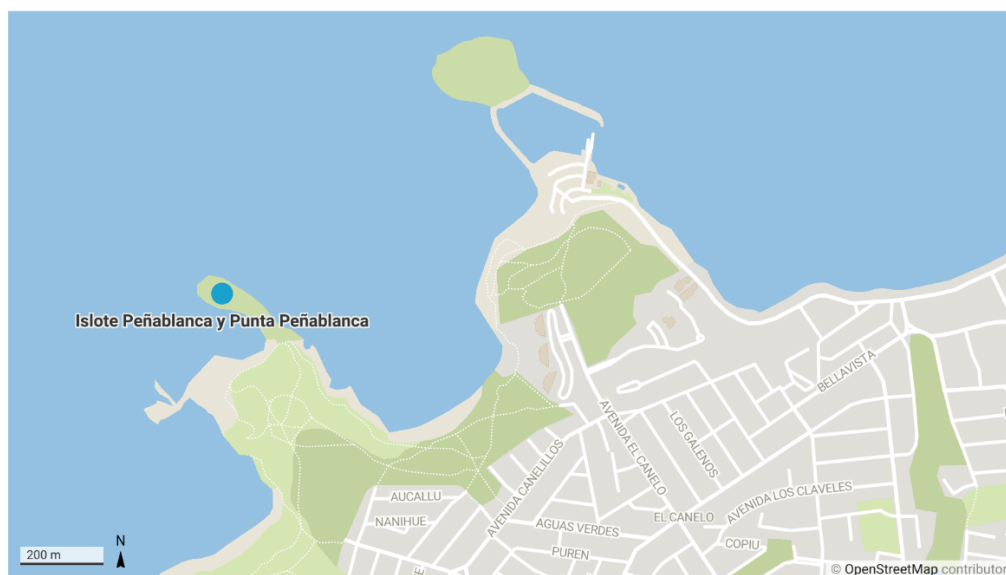
Ilustración 7 Islote Peñablanca y Punta Peñablanca
Fuente: Elaboración propia

¹⁵ monumentos.gob.cl. ISLOTE O PEÑÓN DENOMINADO PEÑA BLANCA Y PUNTA DE PEÑA BLANCA
<https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/santuarios-de-la-naturaleza/islote-penon-denominado-pena-blanca-punta-pena-blanca>

2.1.3.2 Ubicación

El islote Peñón de Peñablanca y Punta de Peñablanca están ubicado en la comuna de Algarrobo, Región de Valparaíso, en el extremo sur de la bahía que forman las playas de El Canelo y El Canelillo. Su principal formación rocosa tiene unos 30 metros de altura sobre el nivel del mar y se transforma en islote durante las altas mareas. La superficie de su suelo está constituida por una masa rocosa granítica cubierta con una capa de guano.

Ubicación monumento natural, Islote Peñablanca y Punta Peñablanca]



Created with Datawrapper

Ilustración 8 Ubicación Peñablanca y Punta Peñablanca
Fuente: Elaboración propia

2.1.3.3 Protección legal

Declarado Santuario de la naturaleza en 1982 por el Consejo de monumentos nacionales bajo el decreto Nº 722, cuenta toda la protección legal asociada a esta categoría de monumentos nacionales. Actualmente es administrado por la Ilustre Municipalidad de Algarrobo

2.1.3.4 Propiedad

Al ser un monumento nacional de la categoría santuario de la naturaleza el islote peñón de Peñablanca y punta de Peñablanca son de propiedad del estado de Chile.

2.2 Valoración turística

La comuna de Algarrobo se destaca por sus características paisajísticas, cuenta con diversos entornos naturales, entre los que se encuentran, miradores, quebradas, humedales y playas, los cuales cuentan tanto con vegetación nativa como introducida, así como una gran variedad de especies animales de gran valor ecológico. Estas características paisajísticas y atractivos, principalmente naturales, vuelven de la comuna un destino atractivo para los visitantes, especialmente visitantes provenientes de la Región Metropolitana. Siendo así un destino turístico en donde predominando el llamado turismo interno.

Algarrobo forma parte del destino turístico consolidado denominado “Litoral Algarrobo y Santo Domingo”. Este destino representa una de las más importantes áreas del litoral costero del centro de Chile orientado al turismo de sol y playa del mercado nacional (turismo interno) con una proporción importante de segunda vivienda, en importantes complejos inmobiliarios y resorts. Cada una de las comunas que lo componen ofrece atractivos de playa muy particulares que atraen cada verano a todos los segmentos de población que disfrutan del sol, baños de mar, deportes náuticos, recreación y descanso¹⁶

En lo que respecta a la comuna de Algarrobo, en el mes de julio del año 2013 durante la realización del PLADECO de la comuna de los años 2013-2016, por medio de una consulta a la ciudadanía en uno de los cabildos, denotó en la comunidad la importancia y valoración del turismo en la comuna, en donde, y en relación con esto, cuando se les consultó a los participantes como debería ser Algarrobo en 10 años más, casi un 20% contestó que un gran centro turístico y un 10% un balneario de excelencia. Además, señalaron los lugares de mayor importancia en la comuna, a criterio de los participantes, en donde, las playas y el borde costero contaron con un 41%; el Islote Pájaro Niño un 7%; bosques, quebradas y humedales un 8%; y el sector el Litre como zona comercial un 7%. Es necesario destacar que estas menciones, y como ya se vio anteriormente en el desarrollo de este proyecto el sector Canelo – Canelillo, alberga y mantiene una gran importancia en relación con los lugares mencionados por la comunidad durante el cabildo en cuestión, a excepción del sector el Litre como zona comercial. Son estos lugares, los cuales se podrían clasificar como recursos o atractivos turísticos, son los que definen la condición turística de la comuna y que en consecuencia

¹⁶ SERNATUR. DESTINOS TURÍSTICOS CONSOLIDADOS DE CHILE: ANTECEDENTES BÁSICOS PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA. Pág. 84

propician y potencian el desarrollo de otros sectores de servicios, como lo son el gastronómico y de alojamiento producto del flujo de turistas que la comuna recibe año a año.

Dicha valoración por parte de los mismos habitantes de Algarrobo como una comuna de un alto potencial e importancia turista fue ratificada durante las diversas encuestas realizadas durante la realización del actual PLADETUR (2016 – 2020) de la comuna. Sin embargo y pese a que la comuna forma parte de un destino consolidado, el turismo como actividad productiva, no está consolidado en el territorio acorde a la información recopilada en este proceso, en donde Un 71% de los residentes, considera que el turismo no se ha desarrollado por mala gestión municipal, mientras que un 48% considera que la infraestructura vial es deficiente y un 43% indica falta de inversión pública.

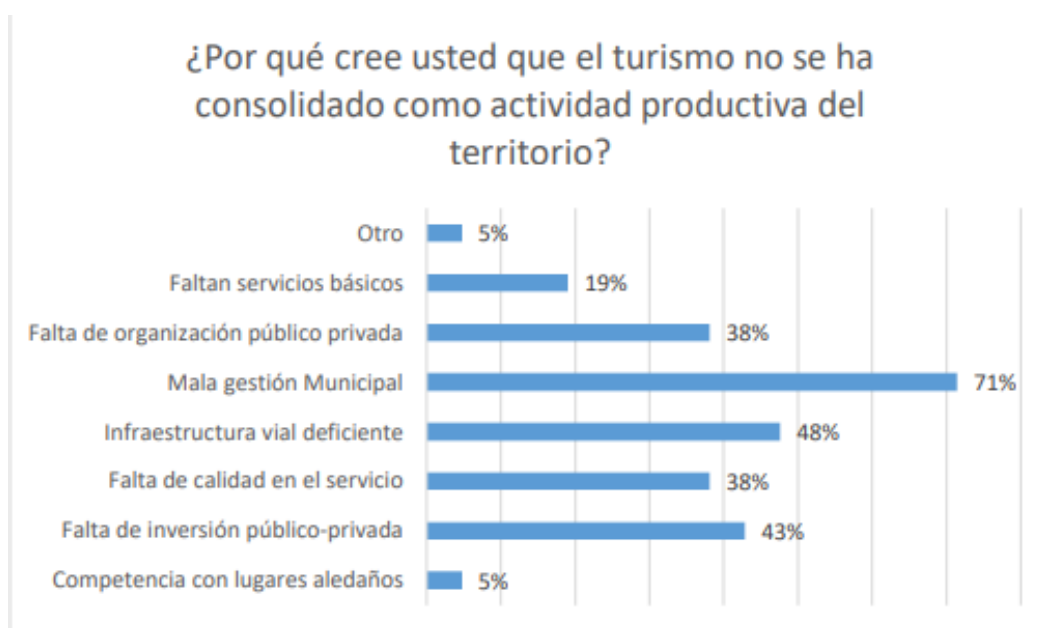


Gráfico 1 Resultados encuesta “¿Por qué cree usted el turismo no se ha consolidado como actividad productiva en el territorio?”

Fuente: Pladetur (2016 – 2020)

2.2.1 Demanda turística

En lo que respecta a la demanda turística, y como se mencionó anteriormente, la mayor parte de los visitantes que recibe la comuna es producto del turismo interno, siendo la región metropolitana la principal emisora de turistas a la comuna. Esto fue ratificado durante la realización del PLADETUR (2016 – 2020) de la comuna en donde durante el mes de Febrero del año 2016 se realizaron más de 100 encuestas a los turistas en la zona, con el fin de es conocer de primera fuente la opinión y alcances del turismo en la comuna. Dejando en evidencia la predominancia de turistas provenientes de la región metropolitana, en donde la principal razón de estos para visitar la comuna seria la belleza natural del lugar, así como la cercanía con su lugar de origen, por otra parte, se determinó que el perfil de turista que visita la comuna es familiar, además de existir una recurrencia en visitar la zona, en donde más de un 55% de los entrevistado afirmó haber visitado más de 5 veces la comuna. Un dato destacable producto de estas encuetas y respecto al alojamiento de estos turistas, es que un 26% alojaba en casa propia y un 45% en casa de familiares o amigos y no en alojamientos de los diversos prestadores de servicios de esta área en la zona, por lo que se puede determinar el gran número de segundas viviendas en la comuna.

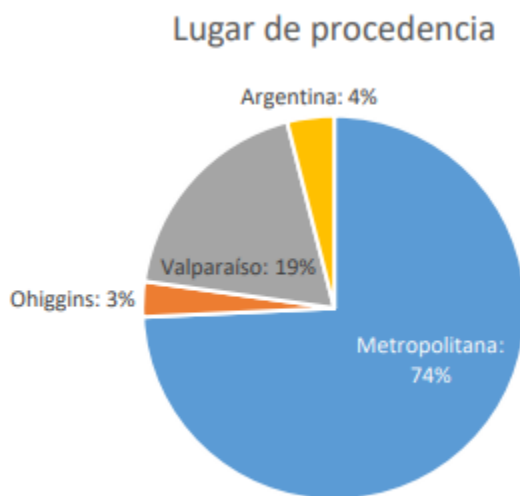


Gráfico 2 Resultados encuesta lugar de procedencia turista entrevistados
Fuente: Pladetur (2016 – 2020)

¿Cuántas veces ha visitado la comuna?

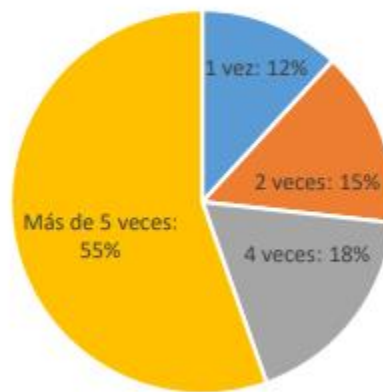


Gráfico 3 Resultados encuesta cuantas veces han visitado la comuna los turistas entrevistados
Fuente: Pladetur (2016 – 2020)

¿Cuántas personas lo acompañan en su viaje?



Gráfico 4 Resultados encuesta cuantas personas acompañan a los turistas entrevistados
Fuente: Pladetur (2016 – 2020)



Gráfico 5 Resultados encuesta servicios utilizados durante la estadía de los turistas entrevistados
Fuente: Pladetur (2016 – 2020)

	2016												2017		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
Llegadas residentes en Chile	9.024	8.944	5.963	3.898	3.380	3.847	8.168	5.298	5.622	6.799	6.948	7.834	10.242	9.616	6.397
Llegadas residentes en el Extranjero	437	364	180	36	10	35	11	65	51	115	105	366	692	484	247
Total Llegadas	9.461	9.309	6.142	3.934	3.390	3.882	8.180	5.364	5.673	6.914	7.053	8.200	10.933	10.100	6.643

Tabla 1 Llegada de turistas nacionales y extranjeros durante 2016 – 2017 a la comuna de Algarrobo
Fuente: Pladetur (2016 – 2020)

Otra información destacable presente en el PLADETUR (2016 – 2020) de la comuna, es la de lugares que los turistas entrevistados conocen de esta, en donde, y con una amplia mayoría, los principales lugares que estos dicen conocer son las playas del sector, siendo las más conocidas las playas Canelo – Canelillo (19%) seguidas por las playas Mirasol y las Cadenas 15% y 13% respectivamente. Además, es importante resaltar la falta de conocimiento evidenciada producto de estas entrevistas del sector Peñablanca, en donde es posible encontrar el islote Peñablanca y Punta Peñablanca, así como el islote Pájaros Niños.

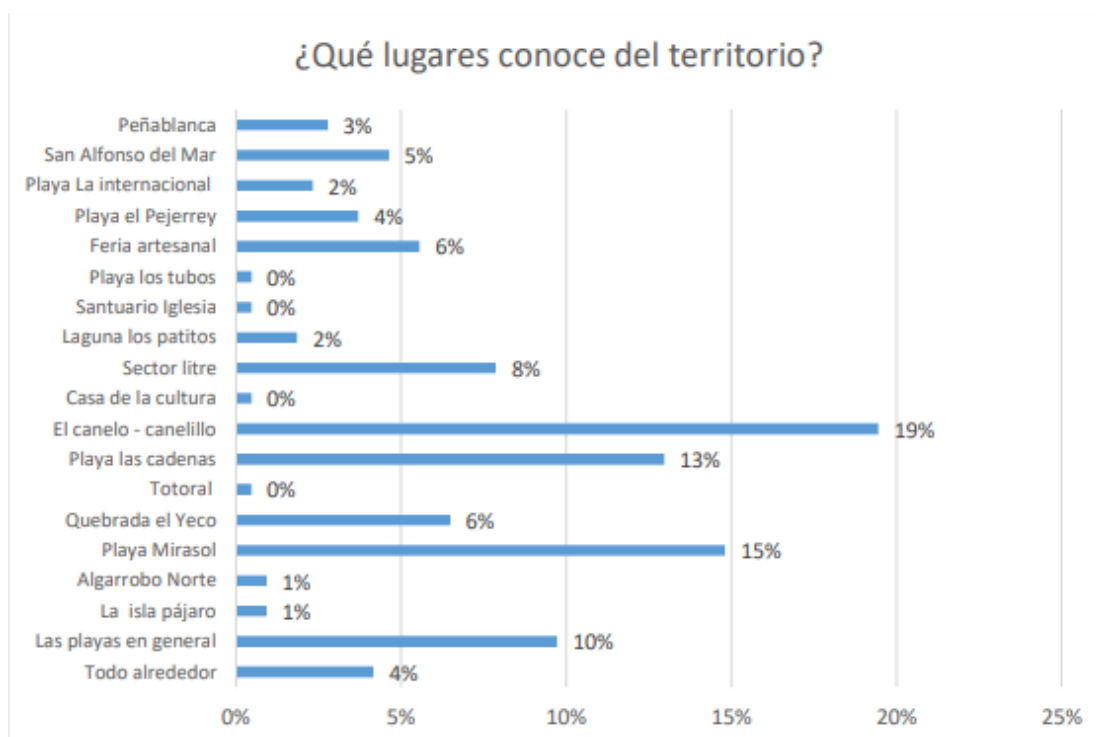


Gráfico 6 Resultados encuesta lugares de la comuna conocidos por los turistas entrevistados
Fuente: Pladetur (2016 – 2020)

Sin embargo, a pesar de que exista una clara preferencia de los turistas por las playas de la comuna, las entrevistas realizadas denotaron un interés por parte de estos de realizar más actividades asociadas al “turismo de naturaleza” aún más sobre el asociado a “sol y playa”. Evidenciando una oportunidad no explotada del potencial de la comuna.



Gráfico 7 Resultados encuesta actividad que le gustaría realizar en el territorio a los turistas entrevistados
Fuente: Pladetur (2016 – 2020)

3.2.2 Potencialidad de recursos turísticos de la comuna

Como ya ha sido posible apreciar anteriormente La comuna de Algarrobo posee recursos turísticos, basados principalmente en sus riquezas naturales, lo que la hacen atractiva para quienes disfrutan de las actividades al aire libre, disfrute que se concentra principalmente en sus playas.

Siendo parte de un destino consolidado y como está estipulado en el PLADETUR actual de la comuna, se debe seguir trabajando en su accionar turístico, tanto con la comunidad residente, como con los actores públicos y privados, para que no pase de esta etapa de consolidación a una etapa de estancamiento, y siga recibiendo visitantes, no sólo durante la época estival, sino también durante todo el año. Por lo tanto, hay que tener en cuenta las tendencias actuales de los viajeros, adecuarse a estas y brindar una oferta pertinente a quienes son los consumidores finales, es decir “Millenials”, “Baby Boomers” y aquellos que disfrutan del medio ambiente y el aire libre, en forma activa y de disfrute de la aventura, como ciclismo o trekking, no con ánimo de contraer riesgos, sino más de contemplar y vivir la naturaleza.¹⁷ Además, en el PLADETUR de la comuna se destaca la importancia de diseñar nuevos circuitos y rutas turísticas, bajo un diseño sustentable, que hagan uso y pongan en valor los recursos y atractivos turísticos de la comuna con el fin de descentralizar su oferta y demanda turística asociada al turismo conocido como sol y playa.

¹⁷ Centro de estudios de gestión. Pladetur Algarrobo. Pág. 97

3.2.3 Recursos y atractivos turísticos sector Canelo - Canelillo


La comuna de Algarrobo cuenta con un gran número de recursos y atractivos turísticos, los cuales y acorde a la metodología de categorización de la CICATUR–OEA (Centro Interamericano de Capacitación Turística de la Organización de Estados Americanos), estos entrarían dentro de las categorías de Sitios naturales, Museos y manifestaciones y Folklore. En donde la gran mayoría de estos corresponderían a sitios naturales. Si bien es posible realizar un listado y análisis de todos los recursos y atractivos turísticos de la comuna, a continuación, únicamente se tomarán en cuenta los recursos y/o atractivos turísticos presentes o aledaños al sector Canelo – Canelillo, sector en donde se desenvuelve el proyecto desarrollado en el presente informe. La realización del análisis de estos se llevó a cabo en base a la metodología de valoración de recursos turísticos, propuesta por la CICATUR-OEA, en donde los recursos turísticos son valorados en base a las cualidades de estos y su relevancia para el sector donde se encuentran, clasificándolos dentro de 5 niveles de jerarquía. Los recursos turísticos seleccionados para este análisis en base a la metodología previamente mencionada fueron, Islote Pájaros Niños, Peñablanca (Islote Peñablanca y Punta Peñablanca), Parque municipal Canelo – Canelillo, Playas Canelo y Canelillo, Sector quebrada las petras y Reserva parque el Canelo.

Atractivo Turístico	
	Nombre del atractivo
	Balneario Canelo y Canelillo
	Región
	Valparaíso
	Categoría
	Sitios naturales
	Provincia
	San Antonio
	Tipo de atractivo
	Costa
Comuna	
Algarrobo	
Tipo de propiedad	
Publica	
Administración	
Publica	
Demanda turística	
Local, Regional, Nacional	
Descripción General	
Situadas en el sector de Canelo y Canelillo, estas playas se destacan por sus claras y tranquilas aguas así como por su blanca arena. Se encuentran rodeadas de vegetación. Y cada año llegan miles de turistas especialmente en la temporada de verano.	
Jerarquía	
3	Es un atractivo de rasgos llamativos, que interesa a visitantes de larga distancia, principalmente del mercado interno, pero también externo cuando estos se encuentran en la zona por otras motivaciones turísticas. El atractivo motiva y mantiene corrientes turísticas constantes cada año en temporada de verano.

Ficha 1 Balneario Canelo - Canelillo

Fuente: Elaboración propia

Atractivo Turístico

	Nombre del atractivo	Región
	Sector Peñablanca (Islote Peñablanca y punta Peñablanca)	Valparaíso
	Categoría	Provincia
	Sitios naturales	San Antonio
	Tipo de atractivo	Comuna
	Parques nacionales y reservas de flora y fauna	Algarrobo
	Tipo de propiedad	
	Publica	
	Administración	
	Publica	
Demanda turística		
Local, Regional, Nacional		

Descripción General

Situado en el extremo de la bahía que forman las playas de El Canelo y El Canelillo, cuenta con hasta 30 metros de altura en su punto mas alto y con una superficie compuesta de masa rocosa granítica cubierta de guano. Se destaca la presencia de un rico ecosistema intermareal con una gran diversidad de especies faunísticas bajo los roqueríos. Además ser un área de concentración de avifauna marina. Declarado Monumento Nacional en 1982 bajo la categoría de Santuario de la Naturaleza

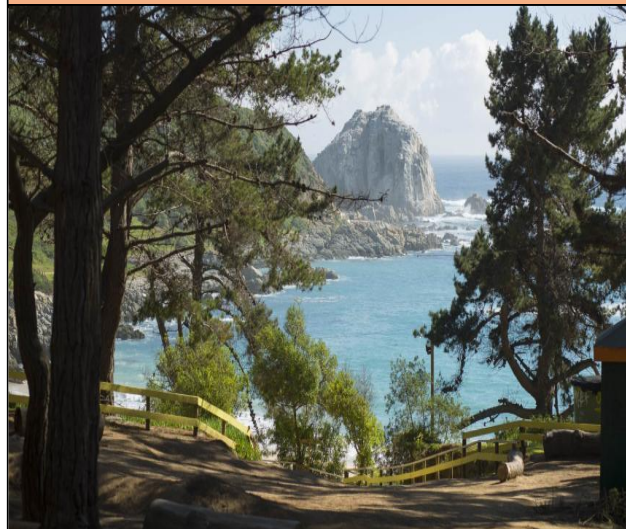
Jerarquía

2

Es un atractivo con méritos suficientes como para ser considerado importante para el mercado interno, pero sin condiciones para el turismo receptivo. Tiene potencial para ser considerado de jerarquía 3, sin embargo, al no contar con ofertas de servicios turísticos en donde este atractivo forme parte se determina como jerarquía 2

Ficha 2 Sector Peñablanca (Islote Peñablanca y Punta Peñablanca)
Fuente: Elaboración propia

Recurso Turístico



Nombre del Recurso	Región
Parque municipal Canelo – Canelillo	Valparaíso
Categoría	Provincia
-	San Antonio
Tipo de atractivo	Comuna
-	Algarrobo
Tipo de propiedad	
Publica	
Administración	
Publica	
Demanda turística	
Local, Regional, Nacional	

Descripción General

Área verde emplazada sobre las playas de el Canelo Y Canelillo, cuenta con estacionamientos, pasarelas, caminos de acceso universal que permiten el ingreso a las playas sobre las que se ubica. Además cuenta con miradores y otros elementos varios.

Jerarquía

1	Es un atractivo sin méritos suficientes como para ser considerado en las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento complementario a los otros atractivos de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico. Es un recurso complementario
----------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Ficha 3 Parque municipal Canelo - Canelillo
Fuente: Elaboración propia

Atractivo Turístico

	Nombre del atractivo	Región
	Islote Pájaros Niños	Valparaíso
	Categoría	Provincia
	Sitios naturales	San Antonio
	Tipo de atractivo	Comuna
	Parques nacionales y reservas de flora y fauna	Algarrobo
	Tipo de propiedad	
	Publica	
	Administración	
	Publica	
Demanda turística		
Local, Regional, Nacional		

Descripción General

Situado a 150 metros de la costa del sector Punta de Fraile. Es un islote natural, de forma ovoide, con unos 200 metros de diámetro y una altura de 40 metros sobre el nivel del mar. Destaca por el gran número de especies de aves marinas que pueden ser avistadas incluyendo especies migratorias, además albergar colonias de pingüinos, de las especies Pingüino de Humboldt y Pingüino de Magallanes.

Jerarquía

2

Es un atractivo con méritos suficientes como para ser considerado importante para el mercado interno, pero sin condiciones para el turismo receptivo. Tiene potencial para ser considerado de jerarquía 3, sin embargo, al no contar con ofertas de servicios turísticos en donde este atractivo forme parte se determina como jerarquía 2

Ficha 4 Islote Pájaros Niños
Fuente: Elaboración propia

Atractivo Turístico



Nombre del atractivo	Región
Sector quebrada las Petras	Valparaíso
Categoría	Provincia
Sitios naturales	San Antonio
Tipo de atractivo	Comuna
Lugares de observación de flora y fauna	Algarrobo
Tipo de propiedad	
Publica	
Administración	
Publica	
Demanda turística	
Local, Regional, Nacional	

Descripción General

Situado en el límite de las comunas de Algarrobo y El Quisco. Es parte del parque comunal Canelo-Canelillo, es un sector que alberga diversas especies tanto animales como vegetales de gran importancia.

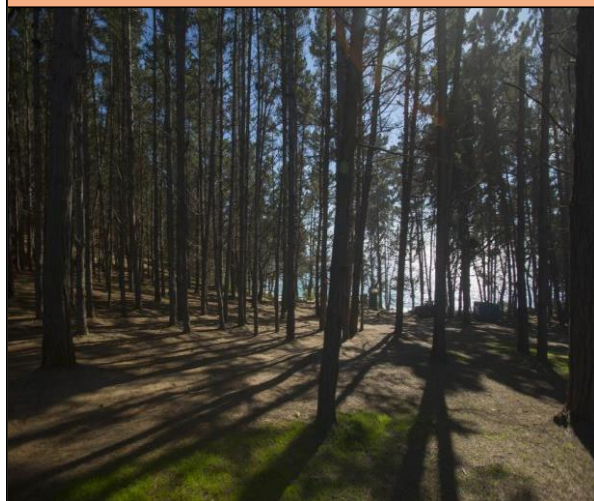
Jerarquía

1

Es un atractivo sin méritos suficientes como para ser considerado en las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento complementario a los otros atractivos de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico. Es un recurso complementario

Ficha 5 Sector Quebrada las Petras
Fuente: Elaboración propia

Atractivo Turístico



Nombre del atractivo	Región
Reserva parque el Canelo.	Valparaíso
Categoría	Provincia
Sitios naturales	San Antonio
Tipo de atractivo	Comuna
Parques nacionales y reservas de flora y fauna	Algarrobo
Tipo de propiedad	
Publica	
Administración	
Publica	
Demanda turística	
Local, Regional, Nacional	

Descripción General

Área verde situada sobre la playas de el canelo y el canelillo, se extiende desde Av. El Canelo hasta el sector de quebrada las Petras. Alberga diversas especies vegetales, especialmente arbóreas, además de especies animales.

Jerarquía

1	Es un atractivo sin méritos suficientes como para ser considerado en las jerarquías anteriores, pero que igualmente forma parte del patrimonio turístico como elemento complementario a los otros atractivos de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico. Es un recurso complementario
----------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Ficha 6 Reserva Parque el Canelo
Fuente: Elaboración propia

2.3 Valoración sociocultural

Para el desarrollo de este punto únicamente se consideraron los aspectos socioculturales asociados al proyecto desarrollado en el presente informe, así como al sector de la comuna en donde este se desenvuelve, es decir el sector Canelo – Canelillo.

Existe una valoración e interés por una parte de la comunidad residente de Algarrobo en los que respecta el sector Canelo – Canelillo y todo lo que este abarca, sus sitios naturales, y la importancia de este para el desarrollo no solo turístico, sino también social y económico de la comuna. Lo mencionado anteriormente queda en evidencia producto de la activa participación ciudadana y de agrupaciones vecinales en la gestión y defensa de este espacio como un bien nacional de uso público, con acceso libre a todos los chilenos, y el resguardo y conservación de su valiosa biodiversidad, su patrimonio cultural y paisajístico para el disfrute y goce de futuras generaciones, siendo en este marco en donde destaca por encima de todos el denominado “Comité de Defensa del Parque Canelo-Canelillo”, entidad que en conjunto a los habitantes y organizaciones vecinales de la comuna han logrado en múltiples ocasiones detener el desarrollo y avance inmobiliario en el sector, lo cual se ha logrado en parte gracias a la declaratoria de Zona Típica en el año 2000 con la que cuenta este sector, la cual ha sido ratificada a través de varios juicios posteriores, con fallos a favor del sector, entre 2005 y 2015 sentencias emitidas de los tribunales y las defensas jurídicas que realizó el Consejo de Defensa del Estado y el Municipio de Algarrobo impulsados por el accionar vecinal.

Por parte de la municipalidad de Algarrobo, está a nivel general ha fomentado la protección y educación de la población en materia medioambiental, a través de diversas campañas llevadas a cabo por el Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de Algarrobo, en donde destaca el programa llamado “Limpieza, Recuperación y Mantenimiento de Quebradas y Áreas Silvestres de la Comuna de Algarrobo”, llevado a cabo desde el año 2014, en donde acorde al PLADECO actual de la comuna, han llevado a cabo múltiples acciones producto de este programa a lo largo de los años, en donde se destaca instalación de cercos para cierre de laderas de quebradas para impedir que se usen como vertederos clandestinos y se contaminen los fondos de quebradas que llevan cursos de agua con abundante biodiversidad, y la Limpieza de estas mismas por la gran acumulación de escombros y todo tipo de desperdicios.

Desde un punto de vista económico, El sector Canelo-Canelillo juega un papel sumamente importante en el desarrollo económico de la comuna, como se mencionó en el punto anterior, Valoración turística, la mayor parte del flujo turístico es atraído a la comuna debido a sus playas en donde las del Canelo y Canelillo destacan enormemente por sobre las otras, esto genera un gran flujo turístico en el sector especialmente en la temporada alta, lo que se traduce en ingresos y el desarrollo de empresas y emprendimientos asociadas al turismo con el fin de cubrir las necesidades de estos turistas en la comuna, lo que a su vez genera diversas oportunidades laborales para la gente de la comuna. Esto se aprecia en el aumento de quioscos en el sector, aumento del comercio ambulante durante la temporada de verano, modificación de espacios con el fin de funcionar como estacionamientos de pago y creación de pequeñas empresas asociadas a servicios turísticos como lo son canopy y arriendo de kayaks.

No existe información disponible que dé cuenta de algún uso destacable, ya sea social o cultural por parte de la comunidad en el sector Canelo – Canelillo que no sea el de uso recreativo de forma casual. Entendiéndose como uso destacable a eventos sociales de considerable asistencia, eventos o festivales culturales y similares.

A pesar de que existen programas municipales y organizaciones comunitarias que buscan proteger e incentivar el desarrollo del sector no pareciera ser suficiente ya que a lo largo del punto “DIAGNÓSTICO ÁREA DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE” del PLADECO de la comuna y en una carta abierta del 1 de octubre de 2020, de parte de vecinos y una agrupación del Canelo hacia el Alcalde de la comuna se mencionan diversas problemáticas asociadas al sector del Canelo – Canelillo entre las que se encuentran, el déficit de infraestructura, paneles informativos y señaléticas, la falta de paneles informativos que instruyan a los visitantes sobre la importancia de los humedales y la rica biodiversidad asociada a ellos, agotamiento y extinción de los recursos marinos costeros, problemas de conservación de la biodiversidad como los de supervivencia que afectan a la población de pingüinos del Islote Pájaro Niño, plaga de algas verdes en la costa, pérdida de flora nativa e introducción de especies exóticas, , falta de fiscalización y control ambiental, déficit en el área de la higiene ambiental, falta de programas y estrategias de educación ambiental y falta de puesta en valor del patrimonio natural y cultural de la comuna, entre otros.

En base a lo anteriormente desarrollado de este punto se concluye que, si bien existe un alto grado de compromiso, valoración, e intereses por un sector de la población de la comuna que busca la protección y desarrollo del sector Canelo-Canelillo, así como campañas y programas por parte de

las autoridades municipales que involucran este mismo sector, la percepción de la comunidad y lo que acorde al PLADECO evidencia el sector es que faltan más programas, campañas y proyectos que permitan un desarrollo del sector acorde a su condición de zona típica, que cuenten con una mirada ecológica y sustentable a la vez que propician el desarrollo turístico del sector procurando el cuidado y la conservación de este.

2.4 Funcionalidad

2.4.1 Uso actual

En lo que respecta al uso actual del sector Canelo -Canelillo y de todos los elementos y atractivos turísticos que componen a este sector, se determina una clasificación de sus usos en dos categorías, turístico y sociocultural.

Por el lado turístico se determinó que su principal uso y aprovechamiento se da durante la temporada de verano, por turistas principalmente de Chile y provenientes de la región metropolitana, en donde las playas del Canelo y el Canelillo son el principal atractivo turístico visitado del sector, mientras que tanto el Parque municipal Canelo – Canelillo, y Reserva parque el Canelo funcionan como atractivos turísticos complementarios a las playas mencionadas, al igual que las actividades de Canopy y arriendo de kayaks presentes en el sector.

Por otro lado tanto el Islote Pájaros Niños como el islote Peñablanca y Punta Peñablanca si bien no cuentan con un interés o conocimiento por parte de la mayoría de los turistas visitantes del sector, estos atraen un pequeño número de turistas de nicho, pertenecientes al llamado birdwatching o avistamiento de aves, los cuales motivados por la gran presencia y riqueza de avifauna del sector acuden a este con el fin de desarrollar este tipo de turismo a pesar de que no exista una oferta, programas o actividades dirigidas a este sector de nicho.

Finalmente, en lo que respecta al aspecto sociocultural, el único uso identificado al sector por parte de los habitantes de este es el de recreación casual, no se cuenta con información que dé cuenta de algún uso relevante o destacable por la comunidad que no sea el anteriormente mencionado.

Sin embargo, la ejecución del proyecto llamado “Mejoramiento del Parque Canelo-Canelillo”, puede propiciar la modificación de los usos anteriormente mencionados, así como incentivar y generar oportunidades para nuevos usos de este sector.

2.4.1.1 Situación proyecto “Mejoramiento del Parque Canelo-Canelillo”

El proyecto llamado “Mejoramiento del Parque Canelo-Canelillo” es una iniciativa que se remonta a los inicios del gobierno comunal del alcalde Gálvez (2013), cuyo objetivo principal, acorde al sitio web algarrobo digital, era el de consolidar una parte del sector Canelo – Canelillo y su puesta en valor como un parque público caracterizado por su gran aporte hacia el medioambiente y la seguridad ciudadana, con una orientación familiar y capaz de lograr mediar entre el sector urbanizado de Algarrobo y su paisaje, dotando al sector del balneario con accesos y un equipamiento adecuado tanto para el veraneante como para el habitante permanentes de la localidad.¹⁸ El cual acorde al mismo sitio web contempla la construcción de un circuito de senderos de madera, cuatro zonas de miradores, baños y duchas.

En mayo del año 2015 el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través del Serviu de la Región de Valparaíso, acordó financiar el proyecto “mejoramiento del Parque Canelo-Canelillo”, con cargo al Programa de Rehabilitación de Espacios Públicos. Llamando a licitación para la elaboración del proyecto de arquitectura durante el segundo semestre del 2015.

El proyecto fue adjudicado a la oficina de arquitectos AGR Arquitectura, quien encargó a POLOC la coordinación de la participación ciudadana en el diseño de la propuesta de mejoramiento del parque Canelo – Canelillo. Se desarrolló un trabajo conjunto con los profesionales arquitectos a cargo del proyecto que buscó facilitar un diálogo entre los grupos de interés del parque Canelo Canelillo a nivel técnico y comunitario sobre las definiciones de uso y cuidado del mismo, determinar comunitariamente el carácter del Parque Canelo Canelillo, identificando problemáticas asociadas a la actual organización del Parque Canelo Canelillo para ser enfrentadas por el diseño de mejoramiento e identificar problemáticas que deben ser resueltas más allá del diseño de mejoramiento proponiendo actividades complementarias.¹⁹

¹⁸ (28 de agosto 2017). algarrobodigital.cl. AVANZA PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE EL PARQUE “CANELO CANELILLO” DE ALGARROBO. <https://www.algarrobodigital.cl/2017/08/avanza-proyecto-de-mejoramiento-de-el.html>

¹⁹ (28 de agosto 2017). algarrobodigital.cl. AVANZA PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE EL PARQUE “CANELO CANELILLO” DE ALGARROBO. <https://www.algarrobodigital.cl/2017/08/avanza-proyecto-de-mejoramiento-de-el.html>

Sin embargo, durante los próximos años no hubo información pública sobre el avance del proyecto y específicamente, del diseño. Al parecer se presentaron dificultades que fueron retardando su avance.

No fue hasta septiembre del año 2019 que se dio inicio a las primeras obras de remodelación en las inmediaciones del sector, de acuerdo con la información presente en el sitio web de la gobernación de San Antonio este finalmente contempló una financiación de 779 millones de pesos destinados a la ejecución de este proyecto y por lo tanto a la recuperación del paisaje natural y el desarrollo turístico y social del parque, con una duración estimada de 300 días de corrido hasta su finalización. Sin embargo a los pocos meses de iniciado el proyecto, a principios del año 2020 a través de una declaración pública, posterior a una fiscalización en terreno el día 14 de Abril, el Comité Ambiental Comunal de Algarrobo y el Comité de Defensa Parque Canelo-Canelillo, denunciaron una fuerte intervención la cual estaría destruyendo el parque, además de denunciar la construcción de al menos diecisiete quioscos, instalaciones eléctricas irregulares, casetas de baños químicos, casetas para miradores e instalaciones de canopy, además de una alta presencia de basura de escombros. Alegando que todas estas intervenciones se llevaron a cabo sin respetar la condición de zona típica del sector ni solicitando las autorizaciones pertinentes para realizar dichas intervenciones.²⁰ Entre las declaraciones de lo que constaron en dicha fiscalización se encuentran, presencia de huellas de maquinaria pesada por todos los senderos peatonales (donde estaba prohibido o limitado el paso vehicular) ; pinos marcados para ser próximamente talados, corte de un sinnúmero de árboles y sus raíces, afectando el valor patrimonial y natural de esta Zona Típica²¹

Es en este contexto que el 30 de abril de 2020 que el Comité de Defensa del Parque Canelo-Canelillo en conjunto a vecinos del sector presentaron un recurso de protección (rol 14458-2020) contra la Municipalidad de Algarrobo, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Consejo de Monumentos Nacionales, por ejecutar el proyecto “Mejoramiento del Parque Canelo-Canelillo”, sin haber realizado un Estudio de Impacto Ambiental previo y por autorizar la instalación de 17 quioscos a lo largo de la playa del Canelillo. acusando que el actuar de la Municipalidad es ilegal, ya que la intervención que quieren realizar en el parque requiere de un Estudio de Impacto Ambiental en

²⁰ (2020). elciudadano.com. Algarrobo: Denuncian destrucción del Parque Canelo-Canelillo por proyecto de «mejoramiento» <https://www.elciudadano.com/chile/algarrobo-denuncian-destruccion-del-parque-canelo-canelillo-por-proyecto-de-mejoramiento/04/16/>

²¹ 2020). elciudadano.com. Algarrobo: Denuncian destrucción del Parque Canelo-Canelillo por proyecto de «mejoramiento» <https://www.elciudadano.com/chile/algarrobo-denuncian-destruccion-del-parque-canelo-canelillo-por-proyecto-de-mejoramiento/04/16/>

conformidad al artículo 11 de la Ley N°19.300. A su vez que las remodelaciones se están ejecutando sin considerar que el parque fue declarado “Zona Típica y Pintoresca” por el Consejo de Monumentos Nacionales el año 2000.²²

Dicho recurso fue acogido en parte por la corte de apelaciones de Valparaíso, en donde se hizo una distinción entre el proyecto “Mejoramiento del Parque Canelo-Canelillo” y la construcción de 17 quiscos siendo en esto último donde fue acogido el recurso de protección en cuestión. lo cual fue ratificado por la corte suprema en donde, el máximo Tribunal confirmó la sentencia en alzada, con declaración que la Municipalidad de Algarrobo deberá consultar al SEA (Servicio de evaluación ambiental) sobre la pertinencia de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto “Mejoramiento del Parque Canelo-Canelillo”, para lo cual tuvo presente que la autoridad ambiental debe realizar un análisis previo sobre el impacto de las construcciones que se quieren realizar en el sector, tomando en cuenta el tratamiento de los residuos que se producirían al instalar 17 quiscos en un sector declarado “Zona Típica”

Dentro de este marco es necesario mencionar que al momento de presentarse el recurso de protección ante la corte de apelaciones de Valparaíso, existió una opinión contrapuesta por una parte de los vecinos del sector, los cuales alegan que dicho proyecto si hacia una recuperación ambiental y mejoramiento del Parque, que las construcciones e intervenciones realizadas hasta antes de su paralización si eran justificadas, acordes al proyecto y su objetivo, y que por ningún caso podría venir a generar un impacto ambiental. Además de que este era un proyecto que estaba en la Estrategia Ambiental Comunal de Algarrobo, en una de sus líneas estratégicas, y que fue validada por la misma comunidad. También estaba en el PLADECO actual de la comuna, en sus líneas estratégicas de Medio Ambiente y Territorio y en el plan de inversiones. Alegando además que dicho recurso de protección se presentó para evitar la consolidación del sector como un parque.²³

El viernes 11 de diciembre el SERVIU informa a través de un comunicado que los trabajos del proyecto "Mejoramiento Parque Canelo-Canelillo", iniciados en abril pasado, llevaban un 95% de avance y que estarían terminados para la temporada de verano que se avecina. Lo cual

²² (11 de Febrero 2021). diarioconstitucional.cl. CS acoge recurso de protección contra la Municipalidad de Algarrobo y ordena consultar al SEA la pertinencia de obras efectuadas en el parque Canelo-Canelillo. <https://www.diarioconstitucional.cl/2021/02/11/cs-acoge-recurso-de-proteccion-contrala-municipalidad-de-algarrobo-y-ordena-consultar-al-sea-la-pertinencia-de-obras-efectuadas-en-el-parque-canelo-canelillo/>

²³ (30 de Septiembre 2020). Algarrobodigital.cl. VECINOS Y AGRUPACIONES DEL CANELO DEFIENDEN PROYECTO DE EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE CANELO CANELILLO DE ALGARROBO. <https://www.algarrobodigital.cl/2020/09/vecinos-y-agrupaciones-del-canelo.html>

efectivamente se dio, las obras contempladas en la construcción del proyecto dentro de las que se encontraban, baños, basureros, miradores y pasarelas peatonales de accesibilidad universal, estuvieron terminadas y funcionando durante la temporada de verano del año 2021. Sin embargo, el término de esta dejó en evidencia una clara deficiencia en la gestión e instalaciones del sector, incluyendo las nuevas, ya que acorde a la información expuesta en el sitio web Algarrobo digital, la temporada de verano del año 2021 estuvo marcada por incendios de quiscos, venta de alcohol en la playa, baños inoperativos y una gran cantidad de basura botada en los caminos del sector²⁴. Evidenciando una sobrecarga turística en el sector, una falta de recursos y acciones para gestionar correctamente el sector en cuestión.

Sumado a lo anteriormente mencionado, existe un descontento por una parte de la comunidad del sector en lo que respecta al aspecto visual final de las nuevas obras asociadas al proyecto “Mejoramiento del Parque Canelo-Canelillo” en donde consideran que están no comparte una cohesión visual y armónica con el sector, alterando negativamente la condición de zona típica y pintoresca del sector²⁵.

A finales del mes de enero de 2021, las nuevas obras asociadas al proyecto, puntualmente las pasarelas y miradores, sufrieron grandes daños en su infraestructura producto de unas fuertes lluvias, las cuales desplazaron el terreno sobre las cuales estas estaban construidas, volviéndolas inutilizables debido al riesgo que estas presentaban en dichas condiciones²⁶.

A la fecha de redacción de este punto. mayo 2021. no se dispone de más información respecto a la situación actual del parque, el proyecto “Mejoramiento del Parque Canelo-Canelillo”, ni de las obras asociadas a este.

²⁴ (11 de Enero 2021) Algarrobodigital.cl. PARQUE CANELO CANELILLO, INCENDIOS, ALCOHOL, BASURA E INCUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS SON LA TÓNICA DE ESTE VERANO.

<https://www.algarrobodigital.cl/2021/01/parque-canelo-canelillo-incendios.html>

²⁵ (28 de Diciembre 2020). Algarrobodigital.cl. Triste testimonio de navidad. Canelo – Canelillo, Algarrobo.

<https://www.algarrobodigital.cl/2020/12/trsite-testimonio-de-navidad-canelo.html>

²⁶ (31 de Enero 2021). Algarrobodigital.cl. Peligro y destrucción en pasarelas del parque Canelo Canelillo.

<https://www.algarrobodigital.cl/2021/01/peligro-y-destruccion-en-pasarelas-del.html>

2.4.2 Uso propuesto

El uso propuesto y expuesto en el presente informe es el de que exista un mayor y mejor aprovechamiento del sector Canelo - Canelillo, de sus cualidades paisajísticas y sus atractivos, especialmente naturales, respetando la condición de zona típica y pintoresca de este sector, así como la condición de monumentos naturales de los islotes Pájaros Niños, Peñablanca y Punta Peñablanca, para la cual es necesario desarrollar diversos y novedosos programas, actividades y rutas turísticas diseñadas bajo un enfoque de turismo sustentable, es decir, que estas consideren en su diseño las repercusiones tanto actuales como futuras en los aspectos sociales, económicos y medioambientales, satisfaciendo no solo las necesidades de los turistas sino también de las empresas del sector, el entorno y los locatarios, a la vez de otorgar beneficios económicos y desarrollo social a la comuna, a la vez que estas busquen concientizar, poner en valor y enseñar las propiedades ecológicas del sector, incentivando el cuidado y preservación de este espacio y similares a lo largo de todo el país.

Si bien, y como se ha mencionado anteriormente, el sector del Canelo – Canelillo forma parte del destino turístico consolidado llamado “Litoral Algarrobo – Santo Domingo”, el cual acorde a la teoría de clasificación de la vida de los destinos turísticos desarrollado por Richard Butler (1980), y en base a la investigación desarrollada y expuesta en el presente informe, se determinó que el destino turístico actualmente se encuentra en la fase de “Consolidación” en la cual, y acorde al manual de elementos para la gestión de destino turísticos (SERNATUR), es cuando comienza a disminuir en forma progresiva la tasa de incremento de llegadas de visitantes. El destino ya es parte integral de la industria turística organizada, y donde probablemente, el turista inicial deje de visitar el destino para buscar otro nuevo menos masivo²⁷. A la vez de encontrarse entrando en la fase denominada “Estancamiento” en donde, el número de turistas alcanza su máximo y ya no crece. El destino ya no está de moda y ha perdido atractivo para algunos segmentos del mercado, normalmente de mayor poder adquisitivo. La demanda se basa, en gran parte, en visitas de repetición, y se necesitan importantes recursos para mantener el número de visitantes.²⁸ Lo cual se evidencia claramente en los resultados de las encuestas realizadas durante el desarrollo del actual PLADATUR de la comuna.

²⁷ SERNATUR. Elementos para la gestión de destinos turísticos. Pág. 28

²⁸ SERNATUR. Elementos para la gestión de destinos turísticos. Pág. 29

Es ante esta situación y problemática que nace el presente proyecto, el cual busca evitar que el destino turístico entre en la fase de “Declive” que es en donde se produce una pérdida de visitantes a favor de nuevos destinos emergentes y en donde el destino intentará reducir precios para mantener la cuota de mercado. Y, Por el contrario, que este de paso a la fase de “Rejuvenecimiento” la cual implica la búsqueda de nuevos usos, clientes o canales de distribución; el desarrollo de nuevas zonas del destino para descongestionar los sectores saturados; el diseño de nuevos productos o atracciones y el reposicionamiento del destino. En donde cualquiera sea la estrategia elegida, requerirá de la estrecha colaboración entre los sectores público y privado. Si se tiene éxito, el destino puede continuar siendo competitivo y estabilizar el número de visitantes²⁹

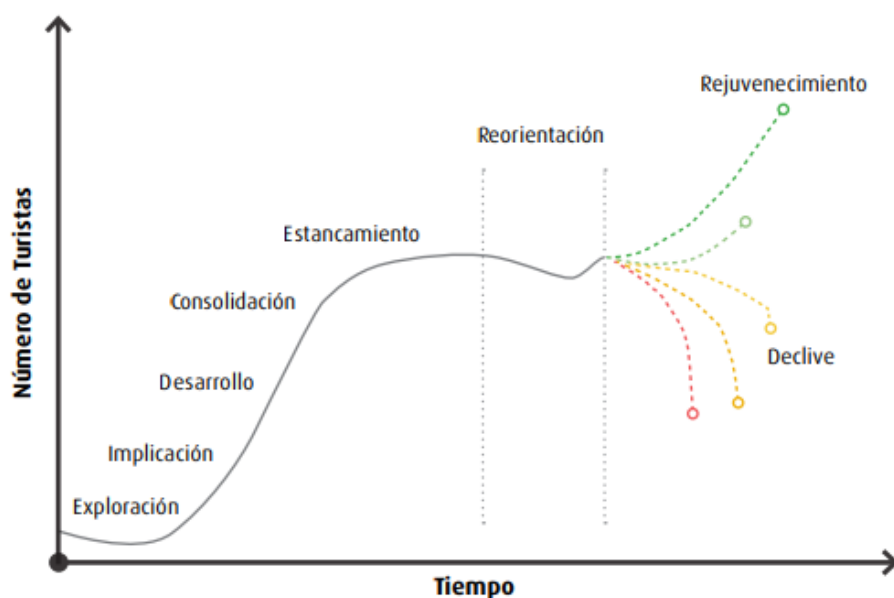


Gráfico 8 Ciclo de evolución de los destinos turísticos
Fuente: Elementos para la gestión de destinos turísticos.

²⁹ SERNATUR. Elementos para la gestión de destinos turísticos. Pág. 29

Teniendo en consideración que el turismo se caracteriza por su dinamismo y rápida expansión capaz de ejercer una presión creciente sobre un entorno, especialmente en algunas zonas frágiles, llegando a ser capaz de generar diversos impactos negativos, capaces de alterar las condiciones territoriales y con ello deteriorar el destino. Se hace énfasis en que es necesario diseñar las experiencias turísticas bajo lineamientos de sustentabilidad, asumiendo esta como parte la estrategia con el fin de abordar los retos asociados al crecimiento de los visitantes que llegaran al sector y su posible impacto sobre este. así como el prolongar la vida del destino, sus servicios y atractivos en el tiempo.

De manera puntal, y con consideración al contenido expuesto en los párrafos anteriores, el presente proyecto propone principalmente el aprovechamiento de los Islotes Pájaros Niños, Punta Peñablanca y Peñablanca, por medio de una experiencia turística, de tipo marítimo-terrestre diseñada en torno al valor ecológico de estos y que propicie la conservación de estos en el tiempo. Se propone una experiencia que en su ejecución no realice una intervención directa en estos monumentos naturales, realizándose de la forma menos invasiva y más sustentable posibles. Para esto se propone el aprovechamiento de una de las fortalezas del sector, sus tranquilas aguas marítimas, ideales para el desarrollo de actividades náuticas, de entre las cuales, el kayakismo se considera la mejor opción para los fines mencionados anteriormente. Ya que esta se considera una actividad amigable con el medio, por el hecho de no necesitar del uso de algún tipo de combustible ni de generar contaminación alguna, acústica, visual, etc. Siendo así el kayakismo una alternativa con un mínimo impacto en el medio en donde se realice una actividad con este. Además, se destaca la versatilidad que una experiencia turística desarrollada en torno al kayakismo cuenta respecto a su enfoque, es decir, que dichas actividades pueden tener tanto un enfoque al birdwatching, ósea al turismo de nicho, como al familiar, que busca experiencias tranquilas, seguras que le otorguen relajación y una buena experiencia, así como un enfoque más educativo orientado a la educación ambiental y el valor ecológico del sector.

2.5 Análisis de involucrados

A continuación, se identifican y se presenta un análisis de los principales autores involucrados tanto directa como indirectamente en el inicio, desarrollo y ejecución del presente proyecto, con el fin de determinar y analizar sus intereses, problemas percibidos, recursos y mandado además de sus conflictos potenciales respecto a la realización del proyecto, este análisis permite determinar la posición de dichos actores involucrados, permitiendo desarrollar estrategias específicas para cada uno y acorde a su posición potencial, sea esta favorecedora o no para el proyecto, con el fin de potenciar posibles intereses en común con el desarrollo del proyecto proporcionando así una posición aún más favorecedora de parte de estos, o en caso contrario, controlar o disminuir el posible impacto que tendría sobre el proyecto una posición desfavorecedora producto de conflictos potenciales con algún involucrado en específico.

En la matriz de análisis de involucrados presentada a continuación se identifican tanto los intereses como los problemas percibidos desde una posición y perspectiva del mismo involucrado sobre la situación actual en el sector Canelo-Canelillo, esto se determinó en base a las fuentes de información consultadas en la realización de este informe siendo las principales PLADATUR de Algarrobo, PLADECO 2017 – 2020 de Algarrobo y la información disponible en el sitio web del Consejo de monumentos nacionales de Chile. Junto a esto se identifican los recursos y mandatos relevantes de cada involucrado asociado al desarrollo del proyecto, así como los posibles conflictos potenciales que estos pudieran tener con el proyecto y se determina su posición potencial acorde a todo lo anteriormente expuesto y analizado.

2.5.1 Matriz de análisis de involucrados

Grupos	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y mandatos	Conflictos potenciales	Posición potencial
Población local	Preservación y cuidado del sector	Perdida de cualidades paisajísticas del sector	Voz en la aprobación o rechazo de la experiencia turística	Falta de interés y baja participación en la realización del proyecto	Favorecedor
		Exceso de turistas en temporada alta			
		Deficiente gestión del sector	Monetarios		
	Nuevas oportunidades laborales	Excesiva presencia de residuos y basura en el sector durante la temporada de verano	Rede sociales para la difusión del proyecto		
		Irregularidades en la construcción de quiscos en el sector			
Organizaciones comunitarias	Preservación y cuidado del sector	Excesiva presencia de residuos y basura en el sector durante la temporada de verano	Espacios de trabajo	Falta de interés y baja participación en la realización del proyecto	Favorecedor
	Mejoras en la gestión del sector	Irregularidades en la construcción de quiscos en el sector	Conocimientos e información relevante sobre el sector		
		Amenazas capaces de alterar el entorno paisajístico y ecológico del sector	Monetarios		
Consejo de Monumentos Nacionales	Preservación del sector como zona típica y pintoresca y de los elementos por los cuales fue declarada como tal	Irregularidades en la construcción de quiscos en el sector	Jurisdicción sobre los monumentos nacionales	-	Favorecedor
	Preservación de los monumentos naturales Pájaros Niños, Punta Peñablanca y Peñablanca				
Ilustre municipalidad de Algarrobo	Preservación y cuidado del sector	Centralización del sector en torno al turismo de "sol y playa"	Espacios de trabajo	Falta de interés y apoyo en la realización del proyecto	Favorecedor
	Descentralización del sector como atractivo turístico asociado principalmente a "sol y playa"	Excesiva presencia de residuos y basura en el sector durante la temporada de verano	Conocimientos e información relevante sobre el sector		
	Nuevas oportunidades de desarrollo turístico sustentable en el sector	Desaprovechamiento del potencial turístico y sociocultural del sector	Plataformas de difusión	Nulo apoyo en materia de difusión del proyecto	
Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de Algarrobo	Preservación y cuidado del sector	Excesiva presencia de residuos y basura en el sector durante la temporada de verano	Conocimientos e información relevante sobre el sector	Falta de interés y apoyo en la realización del proyecto	Favorecedor
	Nuevas actividades turísticas en el sector de bajo impacto ambiental y diseñadas bajo un modelo sustentable	Amenazas capaces de alterar el entorno paisajístico y ecológico del sector	Información acerca de las especies animales y vegetales que habitan el sector	Solicitud de modificaciones o protocolos a seguir en la realización del proyecto.	
Turistas en Algarrobo	Experiencias turísticas de calidad	Poca diversificación de la oferta turística	Monetarios	Falta de interés por la experiencia turística	Favorecedor
	Diversidad en la oferta turística del sector				
	Seguridad en el sector	Presencia de residuos y basura en el sector	Tiempo de ocio		
	Limpieza del sector				
Empresa externa encargada de comercializar la experiencia	Rentabilidad económica	-	Kayaks	Falta de interés en la comercialización de la experiencia turística	Favorecedor
	Demanda de la experiencia turística		Equipamiento		
			Profesionales		
			Rede sociales para la difusión del proyecto		
Excelente percepción por parte de los usuarios de la experiencia turística		Conocimientos y habilidades para desempeñarse como monitores de agua en la realización del proyecto			
Armada de Chile	Resguardar la seguridad de los ciudadanos		Autoridad sobre territorio marítimo	No otorgar la autorización correspondiente para realizar la actividad de navegación de kayaks	Favorecedor

Tabla 2 Matriz de análisis de involucrados
Fuente: Elaboración propia

Análisis de involucrados	
Grupos	Estrategias
Población local	Presentación del proyecto de forma digital (post, historias, lives, etc.) en donde se haga énfasis en sus beneficios para la preservación y cuidado del sector a largo plazo, así como la posibilidad de desarrollar nuevas actividades turísticas en el sector bajo un diseño sustentable. Para lo cual es necesario contar con plataformas digitales de difusión, Redes sociales propias del proyecto, además de contar con el apoyo de la mayor cantidad de otros involucrados y sus plataformas digitales (redes sociales y sitios webs) para la difusión del proyecto.
Organizaciones comunitarias	
Consejo de Monumentos Nacionales	Disponer de un documento y los respaldos necesarios que den cuenta del bajo o nulo impacto negativo del desarrollo de experiencia turística en el territorio de los monumentos nacionales declarados en el sector.
Ilustre municipalidad de Algarrobo	Reuniones presenciales o digitales en donde se realice una presentación general del proyecto además de sus beneficios para la preservación y cuidado del sector a largo plazo así como la posibilidad de desarrollar nuevas actividades turísticas en el sector bajo un diseño sustentable. Con el objetivo de contar con el apoyo y respaldo de estos grupos en la realización del proyecto.
Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de Algarrobo	
Turistas en Algarrobo	Si bien las estrategias asociadas a este actor corresponden a la empresa encargada de la comercialización final de la experiencia se recomienda disponer de plataformas digitales en donde se de a conocer la experiencia a través de diversas publicación.
Empresa externa encargada de comercializar la experiencia	Reuniones presenciales o digitales ante representantes de la empresa en donde se realice una presentación detallada del proyecto haciendo énfasis en los posibles beneficios de este para la empresa.
Armada de Chile	Contar con las autorizaciones correspondientes y respetar los protocolos necesarios para efectuar ingreso al mar con kayaks y así completar la ejecución de la experiencia turística

Tabla 3 Estrategias asociadas al análisis de involucrados
Fuente: Elaboración propia

2.6 Identificación de problema

En base a la información expuesta y desarrollada en el presente informe de proyecto, la cual se extrae de diversas fuentes de información consultadas para la realización de este, dentro de las cuales se encuentran principalmente los actuales PLADETUR y PLADECO de la comuna, así como de diversos artículos del sitio web Algarrobo digital, además de una visita a terreno al sector canelo – Canelillo y la consulta a diversos sitios webs, se determina que el sector mencionado anteriormente Canelo – Canelillo, cuenta con una oferta turística que se limita únicamente a un tipo de turismo, el denominado “Sol y playa” y que a pesar de contar con diversos atractivos de alto potencial asociados principalmente al patrimonio natural, no existen ofertas turísticas formales en donde se saque provecho de estos. Sumado a esto, existe un desconocimiento por parte de los turistas que visitan la comuna sobre estos atractivos naturales, a la vez que existe un interés por los mismos por desarrollar actividades turísticas asociadas al turismo de naturaleza. La poca diversificación de la oferta turística del sector en consecuencia estaría manteniendo al destino turístico en la etapa de “Estancamiento” y entrando en una etapa de “Declive”, acorde al ciclo de evolución de los destinos turísticos propuesto por la organización mundial del turismo, ante lo cual el sector se ve en la necesidad de desarrollar nuevas rutas, circuitos y experiencias turísticas de calidad para impulsar el rejuvenecimiento del sector y la puesta en valor de este.

2.7 FODA

FODA			
Fortalezas	Reconocimiento como parte de sector turístico consolidado	Aguas tranquilas ideales para realizar actividades náuticas	Oportunidades
	Destacable belleza paisajística	Atractivos turísticos de gran potencial	
	Reconocimiento por sus bellas playas de aguas tranquilas	Aumento constante del flujo turístico en la comuna	
	Gran presencia de Avifauna	Intereses por parte de los turistas que visitan el sector de desarrollar actividades asociadas al turismo de naturaleza	
	Presencia de especies de aves de gran interés		
	Gran parte del sector declarada como monumento nacional de la categoría "Zonas típicas y pintorescas"		
	Tres islotes del sector declarados como monumentos nacionales de la categoría "Naturales"		
Debilidades	Deficiente gestión del sector	Inmobiliarias	Amenazas
	Centralización turística en torno al turismo de tipo sol y playa	Perdida de la biodiversidad del sector	
	Incapacidad de soportar la carga turística de temporada alta	Posible inicio de declive del destino turístico	
	Poca variedad en la oferta turística disponible en el sector		
	Desconocimientos de los atractivos naturales del sector por parte de los turistas que lo visitan		

Tabla 4 Análisis FODA sector Canelo - Canelillo
Fuente: Elaboración propia

Capítulo III Formulación del proyecto, Ruta “Entre aves e islotes, una expedición por las costas de Algarrobo”

3.1 Resumen

El proyecto “Entre aves e islotes, una expedición por las costas de Algarrobo” consiste en la creación de una ruta marítimo-terrestre acorde a los lineamientos del turismo sustentable y diseñada principalmente bajo la metodología de diseño de experiencias expuesto en el manual de diseño de experiencias turísticas de SERNATUR, el cual según lo estipulado en el mismo, pretende otorgar los conocimientos, herramientas y orientaciones prácticas para diseñar experiencias turísticas de mayor calidad, atractivas y diversas, contribuyendo a mejorar la oferta turística del país. Satisfaciendo así las nuevas exigencias de los turistas, cada vez más interesados en rutas más auténticas, productos más novedosos y sensaciones más vibrantes.

Sacando provecho de las características geológicas y ecológicas del sector, y haciendo uso de los excepcionales atractivos naturales con los que este cuenta, es que tanto la construcción como la ejecución del proyecto se desarrolla principalmente entorno a estas características y atractivos, los cuales de manera puntal son: Islote Pájaros Niños, Peñablanca (Islote Peñablanca y Punta Peñablanca), Parque municipal Canelo – Canelillo, Playas Canelo y Canelillo, Sector quebrada las petras y Reserva parque el Canelo.

Como su nombre lo indica el proyecto consta de una experiencia turística en donde una parte de su realización es llevada a cabo en tierra, mientras que la otra parte es llevada a cabo en agua, en este caso y de forma más puntual, mar adentro. Esta experiencia turística da comienzo con su realización en tierra, realizando un recorrido a través del sector quebrada las Petras, pasando por la reserva parque el Canelo y el parque municipal Canelo-Canelillo, para posteriormente descender hacia las playas del Canelo y Canelillo, en donde se realizará el ingreso al mar y se dará continuidad de la ruta ahora mar adentro, visitando los islotes Pájaros Niños, Peñablanca y Punta Peñablanca, además de contemplar una vista panorámica de la costa del sector, finalmente esta finaliza con la vuelta al punto de embarque inicial en la playa y el cierre respectivo de la experiencia.

La experiencia turística prima tanto la sustentabilidad en su ejecución, como en el proporcionar beneficios para el sector y la comunidad, así como la puesta en valor y el propiciar la preservación del patrimonio natural del sector. La experiencia se desarrolla bajo un relato establecido en el cual prima la educación medioambiental y el enfatizar en la importancia ecológica y social del sector en donde se desarrolla la experiencia turística, la cual es llevada a cabo por profesionales del sector turístico con experiencia en travesías marítimas además de contar con estrictos protocolos de seguridad, tanto para protección del turista como para el medio (flora y fauna) en donde esta se desarrolla, con el fin de entregar una inigualable y segura experiencia al turista.

El proyecto considera tres etapas anteriores a la comercialización final de esta con los turistas del sector, las cuales son parte de un proceso denominado “validación de la experiencia turística”, en donde la primera etapa consiste en una travesía de reconocimiento y estudio de la viabilidad de la ruta definida, dicha etapa es realizada por personal profesional con conocimientos en kayakismo y travesías marítimas. Tanto la segunda como la tercera etapa consisten en la realización de la ruta con invitados, dichos invitados serán parte de la municipalidad de Algarrobo, dirigentes sociales y habitantes del sector, con el fin de presentarles la ruta, que la conozcan y recopilar sus opiniones respecto a esta. Una vez completadas las etapas anteriores y haciendo efectivas las sugerencias o cambios necesarios, en caso de haberse presentado, la ruta podrá iniciar su comercialización a los turistas que lleguen hasta el sector del Canelo-Canelillo.

3.2 Objetivos

3.2.1 Objetivo general

Poner en valor el sector de Canelo – Canelillo de Algarrobo (parque municipal Canelo – Canelillo, Islote Pájaros Niños e Islote Peña blanca y punta de Peña Blanca) fomentando la preservación de este y las especies que lo componen a través de la actividad turística.

3.2.2 Objetivos específicos

- *Diseñar una experiencia turista que contemple todos los atractivos del sector en su realización, y realizar una validación de la viabilidad de esta durante el año 2021 para su futura comercialización por una empresa externa en la temporada de verano 2022*
- *Contactar y gestionar con una empresa externa capaz de ejecutar la ruta con turistas reales una vez se haya completado el proceso de validación de esta por al menos 2 temporadas turísticas posteriores*
- *Levantar plataformas digitales (Instagram, Facebook, sitio web) que promocionen la ruta y el patrimonio cultural y natural del sector por medio de publicación de calidad que generen interés y den a conocer el sector*

3.4 Público

3.4.1 Mercado objetivo

De establecerse la experiencia como una oferta turística más de los servicios presentes en el sector, se establece su mercado objetivo como el siguiente:

“Entre aves e islotes, una expedición por las costas de Algarrobo” está dirigido a turistas nacionales o extranjeros, hombres y mujeres, entre los 18 y 55 años con una condición física acorde al ejercicio a realizarse, que se encuentren en la región de Algarrobo con fines vacacionales. Y que cuenten con interés y valoración por las actividades outdoor asociadas al turismo aventura, así como la actividad física y los atractivos turísticos naturales.

3.4.1.1 Características del mercado objetivo

Se comprende que el mercado objetivo de “Entre aves e islotes, una expedición por las costas de Algarrobo” es heterogéneo, por lo cual cada integrante de este posee características particulares, sin embargo, en base a estas características es posible agruparlos en diversos grupos, dentro de los cuales se compartan dichas particularidades.

- Hombres y mujeres pertenecientes a los grupos económicos, C3, C2, C1b y C1a. clasificados en base a o la última metodología de segmentación y clasificación socioeconómica presentada en el año 2018 por la Asociación Nacional Automotriz de Chile, ANAC junto a la Asociación de Investigadores de Mercado (AIM).
- Turistas pertenecientes al núcleo denominado “Autoexpresivos” Según J. Walther Thompson se caracterizan por ser intelectuales, libres pensadores, críticos sociales, Eco-conscientes, independientes y poseer un apego tecnológico. Son personas que buscan un crecimiento personal, con un gran interés por el arte y la cultura, así como los viajes y el ejercicio.
- Turistas pertenecientes al núcleo denominado “Controladores” Según J. Walther Thompson se caracterizan por ser consumidores en donde su prioridad en su casa y familia, trabajos fijos, estables, con una sólida previsión y servicios financieros, constantes consumidores de viajes y cenas “Me lo merezco”, prefieren servicios más premium, controlados, transportes privados y autos de primer nivel. Usuarios de marcas líderes y objetos de alto costo.

- Turistas pertenecientes al núcleo denominado “Los exploradores” Según J. Walther Thompson. Se caracterizan por ser personas vanguardistas, que siempre van en búsqueda de lo nuevo, son los primeros en adoptar las nuevas tendencias
- Turistas pertenecientes al núcleo denominado “Los aparentadores” Según J. Walther Thompson, son quienes buscan reflejar o proyectar una imagen determinada de ellos hacia el resto por diversos medios, como redes sociales. en este caso buscan enseñar y alardear de la imagen de una persona comprometida con el medioambiente y las tendencias actuales.
- Turistas de intereses especiales, conscientes de las particularidades tanto geológicas como ecológicas del sector, en donde destaca su riqueza en avifauna presente en los santuarios de la naturaleza. Como lo son los pertenecientes al nicho denominado Birdwatching,

3.4.2 Beneficiarios

Se entiende como beneficiarios todas las personas naturales o jurídicas, ajenas a la entidad encargada de llevar a cabo la realización del proyecto y que se ven beneficiadas con la ejecución de este o reciban el servicio que este presta. Dichos beneficiarios son clasificados en directos o indirectos.

3.4.2.1 Beneficiarios directos

Son beneficiarios directos todos aquellos que se identifican por estar en contacto inmediato con la ejecución del proyecto, o bien por mantener algún vínculo directo que los relaciona. Son aquellos que reciben o se ven directamente beneficiados con el servicio prestado por este. Dentro de este marco se identifican los siguientes beneficiarios directos:

Sector Canelo-Canelillo: Con la ejecución del proyecto se fomenta la educación y cuidado medioambiental, así como enseñar el valor ecológico y social del sector, además su utilización y la de sus atractivos para la ejecución de una nueva oferta turista propician su conservación en el tiempo, manteniendo alejados proyectos externos que busquen interferir negativamente en este sector al encontrarse actualmente con un uso provechoso de este espacio para la comuna y sus habitantes.

Turista que visita la comuna: La creación y comercialización de esta una nueva oferta turística en el sector permitirá a los que turistas que visitan el sector de disfrutar de una nueva experiencia de calidad, la cual les permitirá disfrutar, descubrir y maravillarse de la naturaleza y los atractivos naturales emplazados en el sector del Canelo-Canelillo.

Ilustre Municipalidad de Algarrobo: La creación de nuevas ofertas de servicios turístico, el aumento del flujo de turistas en la comuna, la correcta utilización de los atractivos turísticos de esta, y el propiciar y velar por el cuidado de estos atractivos, así como otorgar beneficios directos e indirectos a la comunidad mejora la imagen de la municipal y sus funcionarios para los habitantes de la comuna. Sumado a esto también se cuenta con los beneficios económicos que la municipalidad percibirá a través del pago de patentes por la ejecución de la ruta de mano de una empresa externa.

Profesional del sector turístico con experiencia en travesías marítimas en kayak de mar: Con la creación de un nuevo servicio turístico en el sector nacen nuevas oportunidades laborales para los profesionales del sector turístico.

3.4.2.2 Beneficiarios indirectos

Son beneficiarios indirectos todos aquellos que se relacionan con los beneficiarios directos y que obtienen algún provecho producto de los beneficios obtenidos por ese grupo sin estar directamente vinculados a al proyecto y su ejecución. Dentro de este marco se identifican los siguiente beneficiaron indirectos:

Planta turística: Con la creación de una nueva oferta de servicio turístico y con el paso a la etapa de “Rejuvenecimiento” del destino turístico, y bajo el supuesto de aumento del flujo turístico en la comuna, las empresas y los servicios que estas prestan asociadas al sector turístico se verían beneficiadas por el aumento de turistas en la comuna. Entre dichas empresas y servicios mencionados encontramos las asociadas a los siguientes rubros; transporte, alojamiento, alimentación, recreación y servicios de apoyo.

Pymes locales: Al igual que con las empresas y servicios asociados a la planta turística, Pymes locales no asociadas a la planta turística podrían verse beneficiadas producto del aumento de turísticas en el sector.

Población local: El aumento del flujo turístico en una comuna corvella un aumento en la demanda de servicios, principalmente los asociados a la planta turista lo que como consecuente genera nuevas ofertas laborales mejorando así de forma general la calidad de vida de los habitantes de la comuna

Turismo en la región: Con la creación de una nueva oferta de servicio turístico, novedosa y atractiva, y bajo el supuesto de un aumento del flujo de turistas en la comuna de Algarrobo producto de esto. Se contribuye al aumento de manera general de la recepción de turistas en la región de Valparaíso, así como abrir la puerta a la posibilidad que dichos turistas que acudan a la comuna de Algarrobo visiten otras comunas de la región.

3.4.3 Beneficios esperados

A modo de síntesis a continuación se resumen de forma concisa los beneficios de la realización del presente proyecto expuestos a lo largo del informe, los cuales fueron agrupados en tres categorías, económicos, turísticos y socioculturales.

Beneficios económicos: Los principales beneficios económicos esperados producto de la realización del proyecto son los asociados al denominado efecto multiplicador del turismo, el cual en simples palabras es la circulación que el dinero gastado producto de la actividad turística tiene dentro del sector económico de un determinado lugar y los beneficios económicos que este trae para el mismo. Es un efecto en cascada que da inicio con la inversión turista en un lugar, la cual busca mejorar las condiciones turísticas del mismo o la creación de nuevos servicios turísticos. Dicha inversión inicial tiene como objetivo el aumentar el flujo turístico en una zona, o el gasto de estos en la misma, lo que se traduce de forma directa a una mayor demanda de servicios asociados al sector turístico y de manera indirecta a los servicios de otros sectores. En donde dicho aumento de servicios se traduce en un aumento de ingresos personales de los trabajadores de los diversos sectores involucrados, nuevas ofertas y puestos de trabajo, mayor inversión del sector público y privado y generación de divisas. Mejorando así de manera general la economía local de la comuna.

Beneficios turísticos: El principal beneficio turístico producto de la realización del presente proyecto es el de la diversificación de la oferta turística del sector, así como la descentralización de la misma en torno al turismo denominado “Sol y playa”. Aumentando así el flujo de turistas al sector y atrayendo nuevos perfiles de turistas con intereses asociados al ecoturismo, turismo sustentable y el birdwatching.

Beneficios socioculturales: Dentro de los principales beneficios socioculturales producto de la realización del presente proyecto, se encuentran los asociados al crecimiento económico del sector, producto del aumento del flujo turístico y las nuevas oportunidades laborales que esto genera. Por otra parte, el aprovechamiento y puesta en valor del patrimonio natural del sector propicia la conservación de este para el disfrute de los habitantes actuales y el de las futuras generaciones.

3.5 Ruta

La ruta da comienzo en sector de Quebradas las Petras en donde esta dará comienzo con una contextualización de la comuna para proceder a relatar de forma general las características tanto geológicas como ecológicas del sector en donde se realiza la experiencia, posteriormente se dará comienzo al trekking a través de la reserva parque el Canelo y parque municipal Canelo – Canelillo en donde el guía a cargo del relato de la experiencia relatará la historia de estos lugares, así como mencionar su importancia además de su potencial social y turístico para el sector. Posterior a esto se dará comienzo al descenso hacia las playas Canelo y Canelillo en donde las embarcaciones aguardarán a los turistas, posterior a una introducción al kayakismo, así como la entrega de medidas de seguridad básicas y un previo calentamiento se dará ingreso al mar. Adentrándose mar adentro y con dirección oeste-noreste (ONO) se remarará hasta llegar al monumento natural Islotes Pájaros Niños en donde se agruparán a los participantes y se dará comienzo al relato asociado a este santuario, relatando su historia, características geológicas, particularidades y haciendo énfasis en su valor ecológico. Posteriormente continuará el remado con dirección suroeste (OSO) hasta llegar a los islotes Peñablanca y Punta Peñablanca, en donde, al igual que en el islote Pájaros Niños, se agruparán a los participantes y se dará comienzo al relato asociado a este santuario, relatando su historia, características geológicas, particularidades y su valor ecológico. La ruta continuará realizando un rodeo con dirección Sur (S) por el sector Peñablanca hasta llegar al sector Quebrada las Petras para permitir a los visitantes una nueva y mejor vista de este sector, en donde podrán apreciar sus acantilados y particular belleza. Posterior a esto, se dará comienzo al retorno al punto de partida, rodeando tanto el sector de quebrada las Petras como los islotes Punta Peñablanca y Peñablanca con dirección noreste (NE) para permitirles un último vistazo de estos sectores el turista se remará hasta contar con la protección natural de forma de herradura que cuenta la costa de las playas Canelo y Canelillo, en donde se hará una última parada mar adentro, con el fin de que los turistas disfruten de una vista panorámica de la costa del sector así como de sus atractivos, finalmente se retomará el remado con dirección a la playa para dar comienzo al desembarco y finalización de la experiencia. Una vez se haya realizado el desembarco de todos los participantes se realizará el cierre de la actividad, agradeciendo la participación de todos y dando espacio para que estos comuniquen sus impresiones respecto a la experiencia realizada.

3.6 Trazado de ruta



Ilustración 9 Mapa de ruta "Entre aves e islotes, una expedición por las costas de Algarrobo"
Fuente: Elaboración propia

3.7 Relato

A continuación, se presenta el modelo base de relato sobre el cual se desarrolla la experiencia turística, el cual contempla el lugar y momentos en donde será transmitida la información correspondiente, así como las posibles interacciones con el fin de no realizar un relato unidireccional entre el guía y el turista. Además, este deja espacio a la improvisación del guía como el propiciar las conversaciones entre guía – turista y turista -turista

Lugar	Momento	Contenido	Interacción
Punta de partida de la experiencia (Sector quebrada las petras)	Bienvenida a la experiencia	Sean todos bienvenidos a la experiencia "Entre aves e islotes" mi nombre es, nombre de guía en cuestión, y hoy seré su guía durante la realización de esta experiencia turística por el sector conocido como Canelo-Canelillo de Algarrobo	-
	Introducción	Como bien saben nos encontramos en la comuna de Algarrobo la cual debe su nombre a un árbol del mismo nombre, el cual es un árbol siempre verde y que alcanza hasta 10 metros de altura, el cual se dice era muy abundante en toda la zona antiguamente, pero con la introducción de especies no nativas como pinos y eucaliptos ya no lo es tanto sin embargo aun es posible encontrar algunos ejemplares.	<i>¿Conocen el árbol Algarrobo?</i>
		La comuna de Algarrobo es uno de los balnearios mas antiguos y reconocidos de Chile, esto gracias a la belleza de sus playas de blanca arena y tranquilas aguas, siendo las mas concurridas las llamadas playa del canelo y del canelillo, las cuales conoceremos mas adelante.	<i>¿Sabían que la comuna de Algarrobo es una de las comunas turísticas mas populares de la región? ¿Saben por que?</i>
		Si bien la comuna y este sector en particular son principalmente conocidos por sus playas, estos cuentan con un patrimonio cultural y natural super valioso, y es justamente este ultimo, el patrimonio natural del Algarrobo del cual vamos a descubrir y maravillarnos en esta experiencia y donde podremos disfrutar de las particularidades geográficas del sector, de sus playas, sus aguas y de las especies vegetales y animales, especialmente aves que habitan aquí.	<i>¿Saben que se entiende por patrimonio cultural y natural?</i>
Inicio del recorrido	Ahora nos dirigiremos a un lugar llamado quebrada las petras, que será nuestra primera parada en esta experiencia y en donde podremos apreciar y aprender acerca de las especies nativas de la región y del llamado bosque esclerófilo.	-	

Tabla 5 Relato de ruta “Entre aves e islotes, una expedición por las costas de Algarrobo” sección 1/6
Fuente: Elaboración propia

Lugar	Momento	Contenido	Interacción
Explanada en sector quebrada las petras	Información quebrada las petras	Bueno ahora nos encontramos inmersos en la llamada quebrada las Petras, la cual es un sector muy importante para la comuna ya que alberga un gran numero de especies vegetales, dentro de las cuales varias son especies nativas, además alberga especies animales, principalmente aves pequeñas, las cuales podremos observar y escuchar constantemente mientras recorremos. Un dato curioso es que esta quebrada limita de forma natural las comunas de Algarrobo y El Quisco, ósea que cruzando esta quebrada, nos encontraríamos en el quisco y ya no en Algarrobo	<p><i>¿Conocen la diferencia entre una especie, nativa, endémica y introducida?</i></p> <p><i>¿Saben como se llama el tipo de bosque de la zona climática en la que se encuentra la región de Valparaíso?</i></p>
	Información vegetación nativa e introducida	Como les comentaba anteriormente en esta quebrada es posible encontrar diversas especies vegetales, en donde si se dan cuenta, principalmente y lo mas fácil de identificar son eucaliptos, sin embargo esta es una especie introducida en Chile esta llega a medir hasta 90 metros y con un diámetro de entre 1 a 2 metros, esta especie fue introducida en Chile con fines comerciales, ya que es una especie de árbol de crecimiento muy rápido el cual puede ser talado, y comercializado rápidamente, sin embargo, este requiere de mucha agua y muchos nutrientes de la tierra por lo que compete directamente con las especies nativas de la zona que suelen ser mucho mas pequeñas y que lamentablemente tienden a desaparecer a medida que los eucaliptos prosperan, ya que prácticamente los eucaliptos consumen toda el agua y nutrientes de la tierra además de que sus hojas acidifican la tierra, por lo que dificulta bastante el crecimiento de otras especies nativas en donde estas ultimas pueden llegar a desaparecer si no hay un gran cantidad de agua disponible en el lugar.	<p><i>¿Es el eucalipto una especie nativa de Chile?</i></p> <p><i>¿Saben de donde es originario? ¿Saben por que fue introducido en Chile?</i></p>
		Y como les decía, esta quebrada tiene un gran valor ecológico para la comuna ya que si bien cuenta con un gran numero de eucaliptos aun es posible encontrar especies nativa, que son típicas del bosque que se da en esta zona climática, este tipo de bosque de llama bosque esclerófilo, en donde esclerófilo significa hoja dura, la cual es una característica de la mayoría de las especies de este bosque. Este es un tipo de bosque que se da en las zonas de clima mediterráneo como Chile, Australia, California y la Cuenta del mediterráneo, este clima se caracteriza por tener inviernos muy lluviosos y veranos muy secos. El bosque esclerófilo además de sus hojas duras se caracteriza por que sus especies no crecen tan alto ni se forma un bosque muy denso, por lo que la especies animales que tiende a albergar son pequeñas siendo principalmente zorros, roedores, aves entre otros similares. Algunas de las especies mas emblemáticas de este tipo de bosque y que es posible encontrar en esta quebrada es el Boldo, el Peumo y otros.	<p><i>¿Han reconocido alguna especie nativa del bosque esclerófilo en este sector?</i></p>
	Paso a continuar el recorrido	Ahora nos dirigiremos hacia la costa, hacia un mirador con una gran vista tanto del mar como a los acantilados en donde tendremos una vida general de la costa del sector.	-

Tabla 5 Relato de ruta “Entre aves e islotes, una expedición por las costas de Algarrobo” sección 2/6
Fuente: Elaboración propia

Lugar	Momento	Contenido	Interacción
Mirador con vista a islote Peñablanca y punta Peñablanca	Información sobre el patrimonio cultural de Algarrobo	Como les comenté anteriormente la comuna y este sector en particular son conocidos por su condición de balneario, pero como pueden apreciar desde aquí y como ya hemos visto en la quebrada la petras, el sector cuenta con un hermoso e interesante patrimonio cultural, como lo son los acantilados y los islotes que podemos apreciar desde aquí. pero antes de comenzar a hablarles sobre el patrimonio natural del sector, voy a hablarles un poco del patrimonio cultural de Algarrobo, el cual es sumamente interesante y curioso. Por las misma condiciones geográficas que hoy en día la comuna es conocida como una balneario de excelencia, es decir sus playas de aguas tranquilas, antiguamente también era conocida, pero por pirata y corsarios. En el siglo XVI Algarrobo fue refugio de corsarios y piratas que llegaban a este sector a refugiarse y descansar después de largos tiempos en alta mar o de sus saqueos, entre las figuras mas conocidas que pasaron por Algarrobo tenemos a los ingleses Francis Drake, Thomas Cavendish y Ricardo Hawkis y Holandeses como Oliverio Van Noov y Jorge Spilberger. Otro aspecto destacable del patrimonio cultural de Algarrobo es su patrimonio arquitectónico en donde es posible encontrar diversos edificios XVIII y XIX que esconden grandes historias como la Capilla de La Candelaria construida en 1837 la cual fue declarada monumento Nacional en 1986, por tratarse de uno de los más fieles ejemplos de la arquitectura rural costera en el Chile central.	<p><i>¿Sabían ustedes que la comuna fue frecuentada por varios piratas y corsarios famosos?</i></p> <p><i>¿Han visitado la capilla la candelaria?</i></p>
	Información sobre el patrimonio natural de Algarrobo	Ahora dejando de lado el patrimonio cultural de la comuna, les voy a hablar sobre la temática principal de esta experiencia, la cual seria el patrimonio natural de Algarrobo, mas específicamente el de este sector en donde nos encontramos, Canelo-Canelillo. Como les comentaba desde este mirador ya podemos ver ambos islotes que mas tarde conoceremos de cerca cuando hagamos ingreso al mar. Un islote es una formación geológica natural o artificial separada del continente y de un tamaño reducido, en donde no seria posible que la habiten personas, en palabras simples un islote seria una isla muy pequeña. Pero el hecho de que estos no sean aptos para el habitat de los humanos no quiere decir que otros animales no puedan habitarlos y de hecho es esta característica lo que los vuelve perfectos para el habitat y nidación de otros animales, especialmente aves. En este sector nos encontramos con 3 islotes importantes, los cuales podemos observar desde aquí, estos son el Islote Pájaros niños, Islote Peñablanca e Islote Punta Peñablanca, estos 3 islotes son considerados monumentos nacionales de la categoría santuario de la naturaleza por el consejo de monumentos naciones de Chile, principalmente por su valor ecológico ya que en estos se ha contabilizado la presencia de mas de 20 especies de aves marinas y una importante presencia de aves migratorias en donde destacan dos especies de pingüinos, Pingüino de Humboldt y Pingüino de Magallanes	<i>¿Saben que es un islote? ¿Les sorprende que sea posible encontrar dos especies de pingüinos en esta comuna?</i>
	Paso a continuar el recorrido	Ahora vamos a continuar con nuestro recorrido y nos dirigiremos al llamado parque municipal Canelo-Canelillo, desde donde posteriormente descenderemos hasta la playa y haremos ingreso al agua, en donde podremos dirigirnos a los islotes que les mencione anteriormente y podremos aprender más sobres las aves asociados a estos y observar algunas especies de estas.	-
Entrada a sector parque municipal canelo - canelillo y reserva parque el canelo	Información reserva parque	Ahora haremos ingreso al llamado parque municipal canelo-canelillo, el cual es de gran importancia para la comuna y los turistas que la visitan ya que este es un gran espacio verde , de naturaleza y que sirve de recreación tanto para sus habitantes como los visitantes que recibe el sector. Haremos ingreso al parque a través de la llamada reserva parque el Canelo en el cual podremos apreciar principalmente un monocultivo de pinos.	-

Tabla 5 Relato de ruta "Entre aves e islotes, una expedición por las costas de Algarrobo" sección 3/6

Fuente: Elaboración propia

Lugar	Momento	Contenido	Interacción
Explanada en sector parque el canelo	Información especie introducida, "pino"	Ahora nos encontramos en la reserva parque Canelo la cual continua hasta el limite del parque Canelo-Canelillo en la avenida el Canelo. Como pueden observar en cualquier dirección que miren, principalmente solo hay una especie de árbol que predomina en todo el sector, el cual es el pino, que al igual que el eucalipto del cual les hable anteriormente en la quebrada las Petras, es un especie introducida en Chile con fines comerciales, ya que al igual que el eucalipto es de gran tamaño y rápido crecimiento por lo que en poco tiempo posterior a su plantación ya se encuentra en condiciones para ser talado y aprovechado. Sin embargo, y al igual que sucede con el eucalipto esta especie requiere de muchos recursos para crecer, agua y nutrientes de la tierra, por lo que complica mucho el crecimiento de otras especies especialmente las nativas, y si se dan cuenta podrán apreciar que prácticamente no hay mas especies vegetales en los alrededores, solo pinos y la tierra alrededor se ve seca y únicamente esta cubierta por hojas y ramas secas de los mismos pinos. Actualmente estas especies introducidas, tanto el pino como el eucalipto son una amenaza a la especies nativas de la zona ya que estas comprometen la conservación de las mismas, además de que contribuyen a aumentar la sequia, ya que como les mencionaba son especies que consumen demasiada agua. Por lo cual es importante que todos tomemos conciencia de esta situación y se impulsen y desarrollen medidas, iniciativas y proyectos que busquen regularla además impulsar programas de reforestación con especies nativas	<i>¿Pueden reconocer a que especie pertenecen los arboles que presentes en este sector? ¿Tenían conocimientos sobre los impactos negativos de los pino y eucaliptos?</i>
	Paso a continuar el recorrido	Ahora continuaremos el recorrido dirigiéndonos a las instalaciones del parque Canelo-Canelillo desde donde posteriormente haremos ingreso a la playa para embarcarnos mar adentro y ver más de cerca los islotes del sector	-
Mirador sector parque Canelo- Canelillo	Información proyecto mejoramiento parque Canelo-Canelillo	Nos encontramos de lleno en el parque Canelo-Canelillo, pero no siempre se vio así, y de hecho todas estas obras son sumamente nuevas, este mirador y todas las estructuras que se pueden apreciar de similares características como las pasarelas, duchas y baños, son producto de la ejecución de un proyecto llamado "Mejoramiento del Parque Canelo-Canelillo" cuyo objetivo era el de era el de consolidar el sector Canelo – Canelillo y su puesta en valor como un parque público caracterizado por su gran aporte hacia el medioambiente y la seguridad ciudadana, con una orientación familiar, dotando al sector del balneario con accesos y un equipamiento adecuado tanto para el veraneante como para el habitante permanentes de la localidad. El proyecto comenzó sus primeros pasos de ejecución en el 2019 y termino la construcción de las obras en abril del 2020.	<i>¿Qué les parecen estas instalaciones? ¿Creen que combinan con el resto del paisaje natural?</i>
	Información Algarrobo como destino sol y playa	Ya desde este lugar uno puede comenzar a comprender el porque la comuna y este sector es tan reconocido y concurrido como un destino turístico del tipo sol y playa. Desde este mirador podemos apreciar las playas de el Canelo y el Canelillo y como se puede apreciar son playas amplias de blanca arena, y por la condición geográfica en donde se encuentran, en donde la costa tiene una forma de herradura, sus aguas son super tranquilas, lo que las hace ideales para el disfrute de las personas y la realización de algunos deportes y actividades náuticas. Algunos datos general acerca de la comuna como destino turístico es que esta recibe principalmente turistas del mismo país, pero principalmente santiaguinos, es posible encontrar múltiples casas de veraneo por toda la comuna y es la principal comuna en la región que es visita por su condición de balneario.	<i>¿Qué les parecen las playas?</i>
	Paso a continuar el recorrido	Ahora vamos a descender hasta la playa en donde nos estarán esperando las embarcaciones para hacer ingreso al mar	<i>¿Creen que es justificada la fama de la comuna como un buen balneario?</i>
			-

Tabla 5 Relato de ruta "Entre aves e islotes, una expedición por las costas de Algarrobo" sección 4/6

Fuente: Elaboración propia

Lugar	Momento	Contenido	Interacción
Playa el Canelo	Introducción a embarcación	Para quienes no este familiarizados con este tipo de embarcaciones su nombre es kayak, y es una embarcación de muy simple uso y sumamente amigable con el entorno, ya que no genera prácticamente ningún tipo de contaminación. Es importante que una vez estando mar adentro mantengan la espalda lo mas recta posible, sus hombros relajados y siempre con la vista al frente. Nota: En este momento es necesario familiarizar bien al usuario con la embarcación y los implementos que utilizaran, enseñándoselos e indicando su función. Además es necesario enseñarle el correcto movimiento del remado así como la posición de la pala.	¿Alguno ha navegado alguna vez en un kayak? ¿En donde?
	Calentamiento	Nota: En este momento es necesario realizar una rutina de calentamiento con el fin de preparar el cuerpo de los usuarios a la actividad física que realizaran, previniendo así posibles lesiones.	-
	Información de ruta a recorrer	Ahora haremos ingreso al agua e inicialmente remaremos en línea recta hasta salir de la herradura que se forma en la costa en donde posteriormente viraremos a la derecha y nos dirigiremos al Islote Pájaros niños, posterior a este nos dirigiremos a los Islotes Peñas Blanca y Punta Peñablanca para luego recorrer los acantilados del sector quebrada las Petras y finalmente regresaremos para desembarcar por este mismo punto. Nota: En este momento es necesario también que se le presenten a los usuarios las recomendaciones general respecto al avistamiento de aves y mamíferos así	¿Alguien tiene alguna duda o consulta?
Cercanías del islote Pájaros Niños	Información Islote Pájaros Niños	El islote que tenemos frente a nosotros es el llamado islote Pájaros Niños es considera un monumento nacional, de la categoría santuario de la naturaleza declara como tal en 1978. Cuenta con unos 200 metros de diámetro y una altura de 40 metros sobre el nivel del mar, se encuentra a 150 metros de la costa pero en 1978 se unió al continente a través del brazo artificial que se puede apreciar. El islote se destaca por su alta presencia de aves marinas, especialmente aves migratorias en donde La principal colonia la conforman los pingüinos de las especies de Humboldt y Magallanes. en donde el primero utiliza el islote para anidar en su parte más alta, donde excava cuevas con sus picos y patas. En Chile, esta es la zona más septentrional de nidificación de esta especie. En cuanto al Pingüino de Magallanes, este santuario es el límite más septentrional de su migración en el Pacífico. otra ave migratoria que también nidifica en el área es la gaviota dominicana.	-
Cercanías sector Peñablanca y Punta Peñablanca	Información Islote Peñablanca y Punta Peñablanca	Ahora nos encontramos frente a los islote Peñablanca y Punta Peñablanca su principal formación rocosa tiene unos 30 metros de altura y la superficie del suelo de estos está constituida por una masa rocosa granítica cubierta con una capa de guano. Al igual que el islote pájaros niños, este islote cuenta con una alta presencia de especies de aves, a excepción de pingüinos ya que estos se encuentran únicamente en el islote anterior, dentro de las aves que habitan, nidifican o se reproducen en este islote tenemos especies como Cormorán negro, Cormorán de alas coloradas, Pelicano, Piquero y Gaviota dominicana. También se pueden observar especies como el Guanay, Gaviota cahuil, Zarapito y el Pilpilen negro. Además de aves es muy común observar lobos marinos.	-

Tabla 5 Relato de ruta “Entre aves e islotes, una expedición por las costas de Algarrobo” sección 5/6

Fuente: Elaboración propia

Lugar	Momento	Contenido	Interacción
Cercanías sector Quebrada las petras	Información sector Quebrada las petras	Los acantilado que podemos observar desde este punto corresponde al sector de quebrada la petras y si se dan cuenta es posible observar múltiples cactus en estos acantilados, esta especie se llama Quisco de acantilado y es endémico de la zona central de Chile y se destaca por sus flores de gran tamaño y llamativo color. Como dato curioso la comuna de el Quisco debe su nombre a esta especie.	-
Sector mar adentro con vista panorámica a la costa del sector Canelo-Canelillo	Apreciación de la Costa de algarrobo	Antes de que pasemos a realizar el desembarco en la playa, tomémonos unos minutos para apreciar todo el esplendor de la costa de este sector desde este lugar tan privilegiado.	-
	Información respecto a desembarque	Nota: En este momento es necesario informar a los participantes acerca del proceso y medidas de seguridad bajo las cuales se realizara el desembarque en la playa	
Playa el Canelo	Cierre de la experiencia	Ahora que ya hemos recorrido todo el sector del Canelo-Canelillo, tanto por tierra como por sus tranquilas y hermosas aguas, esperamos hayan aprendido mucho acerca del patrimonio natural que Algarrobo alberga así como la importancia de este y lo imprescindible que es propiciar la conservación de nuestras especies nativas y endémicas.	<p><i>¿Qué les pareció la experiencia?</i></p> <p><i>¿Tienen alguna duda sobre algunos de los lugares o especies que conocimos o de las que se hablo durante la experiencia?</i></p>
	Agradecimientos	Y con esto concluye la experiencia entre "Aves e islotes" esperamos lo hayan disfrutado y continuar disfrutando de la comuna de Algarrobo	-

Tabla 5 Relato de ruta "Entre aves e islotes, una expedición por las costas de Algarrobo" sección 6/6

Fuente: Elaboración propia

Capítulo IV Plan de seguridad

4.1 Análisis de riesgos

A continuación, se presenta una serie de riesgos asociados a la realización de la experiencia turística además de un análisis de estos en base a su impacto y probabilidad de ocurrencia, incluyendo los protocolos a seguir en caso de presentarse un escenario en donde uno o más de estos ocurra, con el fin de minimizar sus impactos y velar por la seguridad de los usuarios del servicio, así como velar por una correcta realización de este. Dichos riesgos identificados han sido agrupados en dos categorías, haciendo así una división de los riesgos asociados a la realización de la primera mitad de la experiencia la cual es realizada en tierra y su segunda mitad, la cual es realizada en agua.

4.1.1 Identificación

Riesgos asociados a la realización de la experiencia en tierra

- Movimiento telúrico mientras se está llevando a cabo la actividad en tierra
- Caída de un turista en tierra
- Fatiga moderada producto de la actividad física o condiciones climatológicas
- Fatiga considerable producto de la actividad física condiciones climatológicas
- Desmayo de turista durante realización de ruta en tierra

Riesgos asociados a la realización de la experiencia en agua

- Aumento moderado en la velocidad del viento
- Aumento importante en la velocidad del viento
- Volcamiento de un turista
- Volcamiento de un turista y entrada en pánico por parte de este
- Movimiento telúrico mientras se está llevando a cabo la actividad en el agua
- Fatiga moderada producto de la actividad física o condiciones climatológicas
- Fatiga considerable producto de la actividad física o condiciones climatológicas
- Caída de objeto personal al agua durante el remado
- Desmayo turista durante realización de ruta en agua

4.1.2 Clasificación

Con el fin de realizar el análisis de los riesgos identificados anteriormente se les ha asignado un valor numérico en base a su probabilidad de ocurrencia e impacto para finalmente determinar el factor de riesgo de estos identificando así los que merecen una mayor consideración. Esta clasificación se llevó a cabo en base a los criterios presentado a continuación

Indice	Definición	Criterios de la probabilidad del riesgo
1	Improbable	Se estima una ocurrencia de 1 entre 100 salidas Su ocurrencia depende de múltiples circunstancias y eventos particulares, poco probables e independientes entre si No se cuenta con episodios documentos de ocurrencia de dicho riesgo
2	Poco probable	Se estima una ocurrencia de entre 2 y 10 en 100 salidas Su ocurrencia depende de circunstancias y evento particulares Se cuenta con registro de ocurrencia de estos riegos, sin embargo son pocos
3	Probable	Se estima una ocurrencia de entre 11 y 20 en 100 salidas Su ocurrencia depende de circunstancias y eventos con alta incidencia en el contexto de desarrollo de la experiencia Se cuenta con múltiples registros de ocurrencia de este riesgo
4	Altamente probable	Se estima una ocurrencia mayor a 20 en 100 salidas Su ocurrencencia depende de circunstancias y eventos propios del contexto y la realizacion en si de la experiencia Se cuenta con múltiples registros de ocurrencia de este riesgo

Tabla 6 Criterios probabilidad de riesgo
Fuente: Elaboración propia

Indice	Definición	Impactos del riesgo
1	Leve	No necesita de una alta demanda de tiempo o de terceros para su solución o contención, muy bajo impacto de manera general en los diversos aspectos de la realización de la experiencia CE No compromete la calidad final entregada de la experiencia a realizarse SU No presenta una amenaza a la seguridad de los participantes de la experiencia RE IE No altera la percepción de los clientes o futuros clientes de la empresa
2	Moderado	Requiere de una solución o contención inmediata para evitar su agravamiento manteniendo así un bajo impacto de manera general en los diversos aspectos de la realización de la experiencia CE Un incorrecto manejo de este podría comprometer la calidad final entregada de la experiencia a realizarse SU De no solucionarse o contenerse podría presentar una amenaza a la seguridad de los participantes RE De lograr ser solucionado o contenido oportunamente podría ocasionar la cancelación prematura de la experiencia IE Un incorrecto manejo de este podría comprometer la percepción de los clientes o futuros clientes de la empresa
3	Grave	Requiere de una solución o contención inmediata, así como la participación de terceros para esto mismo. Cuentan con un considerable impacto de manera general en los diversos aspectos de la realización de la experiencia CE Compromete la calidad de la experiencia recibida especialmente el o los involucrados directos al riesgo SU Compromete la seguridad de los participantes especialmente el o los involucrados directos al riesgo RE Cuenta con altas probabilidades de ocasionar una cancelación prematura de la experiencia especialmente para el o los involucrados directos al riesgo IE Influye en la percepción general de la empresa siendo esta agravada con un incorrecto manejo del riesgo
4	Muy grave	Requieren ser abordados de forma inmediata acorde a los protocolos establecidos para estos. Cuentan con un alto impacto de manera general en los diversos aspectos de la realización de la experiencia CE Compromete la calidad de la experiencia recibida para todos los participantes de esta SU Compromete la seguridad de todos los participantes de la experiencia, un incorrecto manejo de este riesgo podría traer consecuencia muy graves incluso mortales a los participantes RE Ocasiona una cancelación prematura inmediata de la realización de la experiencia IE Influye altamente en la percepción de la empresa siendo esta agravada con un incorrecto manejo del riesgo

Tabla 7 Impactos del riesgo
Fuente: Elaboración propia

Calidad de la experiencia	CE
Seguridad de los usuarios	SU
Realización de la experiencia	RE
Imagen de la empresa	IE

4.1.3 Valoración

En la siguiente tabla se presenta la valoración y análisis de los riesgos identificados anteriormente con el fin de determinar su factor de riesgo e identificar cuáles son los riesgos más relevantes para considerar a la hora de la realización de la experiencia. El factor de riesgo final de cada uno es determinado en base a la metodología de análisis de riesgos, la cual multiplica la probabilidad de ocurrencia por el promedio de los impactos del riesgo en los diversos aspectos de la experiencia considerados para este análisis.

Riesgo	Probabilidad de ocurrencia	Impacto				Promedio de impacto	Factor de riesgo
		CE	SU	RE	IE		
Movimiento telúrico mientras se está llevando a cabo la actividad en tierra	1	4	4	4	2	3,5	3,5
Caída de un turista en tierra	3	2	3	2	2	2,25	6,75
Fatiga moderada producto de la actividad física o condiciones climatológicas	3	1	1	1	1	1	3
Fatiga considerable producto de la actividad física o condiciones climatológicas	2	2	2	2	1	1,75	3,5
Desmayo de turista durante realización de ruta en tierra	1	4	4	4	3	3,75	3,75
Aumento moderado en la velocidad del viento	4	1	2	1	1	1,25	5
Aumento importante en la velocidad del viento	2	3	3	3	2	2,75	5,5
Volcamiento de un turista	4	1	2	1	1	1,25	5
Volcamiento de un turista y entrada en pánico por parte de este	3	2	3	2	1	2	6
Movimiento telúrico mientras se está llevando a cabo la actividad en el agua	1	4	4	4	2	3,5	3,5
Fatiga moderada producto de la actividad física o condiciones climatológicas	3	1	1	1	1	1	3
Fatiga considerable producto de la actividad física o condiciones climatológicas	2	2	2	2	1	1,75	3,5
Caída de objeto personal al agua durante el remado	3	2	1	1	1	1,25	3,75
Desmayo turista durante realización de ruta en agua	1	4	4	4	2	3,5	3,5

4.1.4 Protocolos de emergencia

A continuación, se presentan a manera recomendación y de forma general, una serie de protocolos a seguir en caso de ocurrencia de cada uno de los riesgos identificados asociados a la realización de la experiencia, se destaca que estos son solo una pauta general y que la empresa a cargo de la comercialización de la experiencia debiera adaptar y completar los protocolos en base a sus propios recursos y políticas de empresa, esto debido a las posibilidad de cancelación anticipada de la experiencia y que la disponibilidad o no de recursos específicos, ya sea humanos o tecnológicos influye en la manera de establecer los protocolos y abordar los riesgos.

Riesgo	Protocolos de emergencia
Movimiento telúrico mientras se está llevando a cabo la actividad en tierra	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantenga y llame a la calma de los participantes de la experiencia 2. Evalúe el lugar y terreno en donde se encuentran y diríjase a un lugar amplio y despejado 3. De ser necesario asista al o los participantes que lo requieran acorde a las necesidades o protocolos de dicha eventualidad 4. Acorde a la intensidad del sismo evalúe la continuación de la experiencia
Caída de un turista en tierra	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aproxímese al participante llamando a evitar aglomeración de los demás en torno a él 2. Evalúe la situación y proceda acorde al manual y conocimientos de primeros auxilios según se requiera 3. De ser necesario llame a una ambulancia e informe al responsable de la experiencia para dar continuidad a la experiencia
Fatiga moderada producto de la actividad física o condiciones climatológicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aproxímese al participante y evalúe su estado 2. proceda acorde al manual y conocimientos de primeros auxilios según se requiera 3. Considere un breve descanso grupal antes de continuar la realización de la experiencia
Fatiga considerable producto de la actividad física condiciones climatológicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aproxímese al participante y evalúe su estado 2. proceda acorde al manual y conocimientos de primeros auxilios según se requiera 3. Realice un breve descanso grupal y reevalúe el estado del participante 4. De ser necesario llame a una ambulancia e informe al responsable de la experiencia para dar continuidad a la experiencia
Desmayo de turista durante realización de ruta en tierra	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aproxímese al participante llamando a evitar aglomeración de los demás en torno a él 2. proceda acorde al manual y conocimientos de primeros auxilios 3. De ser necesario llame a una ambulancia e informe al responsable de la experiencia para dar continuidad a la experiencia

Tabla 8 Protocolos de emergencia según riesgo sección 1/2
Fuente: Elaboración propia

Riesgo	Protocolos de emergencia
Aumento moderado en la velocidad del viento	1. informe a los participantes y modifique la trayectoria de navegacion según corresponda para minimizar el impacto del viento
Aumento importante en la velocidad del viento	1. Evalúe la situación y considere el término anticipado de la experiencia de ser necesario 2. informe a los participantes y modifique la trayectoria de navegacion según corresponda para minimizar el impacto del viento 3. De ser necesario solicite apoyo a la autoridad marítima para regresar a la playa
Volcamiento de un turista	1. Aproxímese al participante e indique los pasos a seguir para realizar una reincorporación por el mismo 2. Preste ayuda de ser necesario y de continuidad a la experiencia
Volcamiento de un turista y entrada en pánico por parte de este	1. Aproxímese al participante e intente que mantenga la calma 2. Realice las maniobras necesarias para reincorporar al participante al kayak 3. evalúe el estado del participante antes de dar continuidad a la experiencia 4. De ser necesario informe al responsable de la experiencia y a la autoridad marítima para realizar una posible retirada del participante de la experiencia
Movimiento telúrico mientras se está llevando a cabo la actividad en el agua	1. En este caso debiese ser contactado por el responsable de la experiencia para entregarle mayor información respecto al sismo y si la experiencia continúa o no 2. De ser necesario una cancelación anticipada de la experiencia, informeselo a los participantes llamando a la calma 3. De ser necesario un sismo considerable evalúe el terreno y realice un desembarco por el punto más cercano 4. Hagan abandono de kayaks y equipamiento y diríjase a un lugar seguro según sea necesario
Fatiga moderada producto de la actividad física o condiciones climatológicas	1. Aproxímese al participante y evalúe su estado 2. proceda acorde al manual y conocimientos de primeros auxilios según se requiera 3. Considere un breve descanso grupal antes de continuar la realización de la experiencia
Fatiga considerable producto de la actividad física o condiciones climatológicas	1. Aproxímese al participante y evalúe su estado 2. proceda acorde al manual y conocimientos de primeros auxilios según se requiera 3. Realice un breve descanso grupal y reevalúe el estado del participante 4. De ser necesario informe al responsable de la experiencia y a la autoridad marítima para realizar una posible retirada del participante de la experiencia
Caída de objeto personal al agua durante el remado	1. Llame a la detención del remado e intente recuperar el objeto 2. De producirse un hundimiento de este y de presentar un riesgo considerable la fauna marina informe a la autoridad marítima
Desmayo turista durante realización de ruta en agua	1. Aproxímese al participante y asegure su permanencia en el kayak 2. proceda acorde al manual y conocimientos de primeros auxilios según se requiera 3. Contacte a las autoridades marítimas informando todos los detalles de la situación y el participante para que procedan según sea necesario

Tabla 8 Protocolos de emergencia según riesgo sección 2/2

Fuente: Elaboración propia

4.2 Medidas preventivas

A continuación, se presentan las acciones o medidas recomendadas a seguir y bajo las cuales debería llevarse a cabo tanto la realización del servicio turístico como sus etapas anteriores y posteriores, estas tienen el objetivo de eliminar o disminuir la probabilidad de ocurrencia de las principales amenazas, detectadas a través del análisis de riesgo anterior, o en su defecto mermar sus impactos en caso de que ellas se transformen en incidentes. Las medidas o acciones asociadas a la actividad de “travesía recreativa en kayak” (canotaje) son extraídas de la circular emitida el 07 de abril de 2011 (CIRCULAR A-41/008) por la Armada de Chile y la Dirección general del territorio marítimo y de marina mercante, la cual tiene como objetivo disponer el equipamiento y medidas de seguridad para navegación en canoas o kayaks. Mientras que las acciones o medidas asociadas a la actividad de observación de especies de flora y fauna tanto en tierra como en agua son extraídas del “reglamento general de observación de mamíferos, reptiles y aves hidrobiológicas y del registro de avistamiento de cetáceos” por parte del ministerio de economía fomento y turismo (Santiago, 16 Febrero 2011)

4.2.1 Normas y equipamiento de seguridad por tipo de navegación

Acorde a las características de la experiencia “Entre aves e islotes” se determina que esta corresponde a una navegación de la categoría “Mar Abierto, travesía y expediciones (alcance visual a la costa, navegaciones menores a 8 horas)”. Por lo que acorde a la circular A-41/008 se establecen las siguientes normas generales acorde a dicha categoría de navegación, las cuales son compiladas y presentadas a continuación para el conocimiento y consideración del organismo que finalmente ejecute la experiencia.

- Edad mínima 14 años, o menores de 14 años, con autorización de alguno de sus padres o guardador.
- Estar en condiciones físicas y de salud, que le permitan remar y nadar.
- Navegar entre el orto y el ocaso de sol.
- Siempre contar con suficiente provisión de agua dulce.
- Informar plan de navegación a la Autoridad Marítima.
- Conocer el área de navegación y las zonas restringidas.
- Saber nadar con salvavidas puesto.
- Llevar puesto siempre los elementos de seguridad básicos, un casco y un salvavidas tipo chaleco de acuerdo al tamaño del usuario a y de color llamativo.
- Contar con la Autorización de zarpe por la Autoridad Marítima, previa entrega de un plan de navegación detallado.

Equipamiento

A continuación, se presenta el equipamiento señalado en la circular A-41/008 acorde al tipo de navegación correspondiente con la experiencia “Entre aves e islotes”, sin embargo se entiende que esta se desarrollara principalmente con fines turísticos y con una duración de navegación breve no mayor a las 2hrs, además que el tipo de kayaks a utilizarse ya sea sit inside o sit on top, dependerá de la empresa que ejecute la experiencia, así como la disponibilidad y cantidad del equipamiento mencionado a continuación.

1) Básico

- chaleco salvavidas.
- Faldón.
- Bomba de achique.
- Ropa seca en bolsa estanca.
- Remo.
- Flotador de remo.
- Linterna.
- Vestimenta adecuada al clima del área a navegar.
- Agua dulce y alimento concentrado.

2) De seguridad

- Silbato.
- Cuchillo.
- Radio banda marina.
- Línea de remolque.
- Luz estroboscópica.
- Kit de reparación.
- Espejo de señales.
- Bengalas.
- Remo de repuesto.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Teléfono satelital o teléfono celular con cobertura en toda el área de navegación.
- Información de mareas
- Brújula o compás
- GPS

En lo que respecta al botiquín se recomienda contar con uno tanto en tierra como en agua, el cual deberá contar con el Manual de Primeros Auxilios, en el caso de la copia que estará en mar se recomienda que este plastificado, el contenedor debe ser hermético y rígido para conservar en buena forma los elementos, recomendándose que no sea de material metálico por la oxidación natural.

CANTIDAD	ELEMENTOS	USO	INDICACIONES
20	Dipirona o Paracetamol (comp. 300 mg.).	Analgésico-antipirético.	Dolor-fiebre.
20	Ácido acetilsalicílico de 500 mg. Aspirina.	Analgésico-antipirético.	Dolor-fiebre.
20	Viadil o similar (comprimidos).	Antiespasmódico.	Dolor de estómago.
1	Viadil o similar (gotas).	Antiespasmódico.	Dolor de estómago.
1 nr	Triclosan jabón 1% (antiséptico).	Antiséptico.	Lavado de manos.
250 ml	Povidona yodada solución 10%.	Antiséptico.	Curaciones.
250 ml	Agua oxigenada 10 volúmenes.	Antiséptico.	Curaciones.
1 frasco	Lidocaína gel 4% uso tópico.	Anestésico.	Anestésico local.
1 frasco	Otandrol o roginol.	Gotas otológicas.	Dolor de oídos.
1 frasco	Oftagen o similar.	Gotas oftalmológicas.	Infección de ojos.
1 caja	Gasa estéril en sobre.	Heridas.	Curaciones.
1 rollo	Transpore.	Tela adhesiva.	Curaciones.
1 caja	Curitas parche.	Heridas pequeñas.	Curaciones.
500 grs	Algodón hidrófilo.	Limpieza de heridas.	Curaciones.
250 ml	Alcohol.	Desinfectante piel.	Curaciones.
2	Venda elástica de 10 cms de ancho.	Inmovilización.	Inmovilización.
2	Venda Cambris de 10 cms de ancho	Inmovilización.	Inmovilización.
2	Venda de gasa.	Inmovilización.	Inmovilización.
1	Torniquete.	Hemorragia arterial.	Cohibir hemorragia.
1	Manual de atención de primeros auxilios.	Consulta.	Consulta.
2 mts	Férula digital de aluminio.	Inmovilización dedos.	Esguince.
1	Termómetro.	Control temperatura.	Fiebres.
2	Apósitos para quemados.	Cubrir heridas grandes y quemaduras.	Quemaduras.

Tabla 9 Recomendación de medicamentos y elementos para confección de botiquin de primeros auxilios
Fuente: Elaboración propia

4.2.2 Protocolo de navegación

1.- ANTES DE SALIR A NAVEGAR

a.- Lista de comprobación

- 1) Revisión detallada de las embarcaciones, verificando la estanqueidad de sus compartimientos, el estado operativo de la embarcación y sus componentes.
- 2) Verificación del listado de equipamiento personal y material de seguridad, adecuado a la navegación a realizarse.
- 3) Aseguramiento del equipamiento, amarrándolo al kayak con elásticos o cabos.

b.- Previsión meteorológica

- 1) Revisión previa del informe meteorológico local y la apreciación meteorológica de los próximos días
- 2) Considerar siempre que en la costa las condiciones meteorológicas pueden cambiar rápidamente.

c.- Plan de navegación

- 1) Comunique el plan de navegación a la Autoridad Marítima, club o persona responsable en tierra, según corresponda. Incluyendo:
 - Itinerario.
 - Cantidad de embarcaciones.
 - Nombre, edad, cédula de identidad y nacionalidad de tripulantes.
 - Descripción de las embarcaciones, sus colores, etc.
 - Equipos de comunicaciones.
 - Nombre, dirección y teléfono de persona de contacto.
- 2) Estudio de las posibles dificultades del itinerario a seguir y preparación de las cartas de navegación, verificando rumbos, distancias y lugares alternativos de recalada en caso de emergencia.
- 3) Si por razones de emergencia altera su plan de navegación, comuníquelo inmediatamente a la Autoridad Marítima o controlador en tierra.

d.- Vestimenta

Tener presente las siguientes consideraciones para la realización del servicio, las cuales, de ser pertinente, deben haber sido previamente transmitidas al usuario del servicio:

- Contar con ropa cómoda para el remado.
- Contar con ropa adecuada a la exposición al viento y frío.
- Contar con ropa adecuada a la exposición al sol.
- Posibilidad de inmersión y temperatura del agua.
- Tiempo empleado en la travesía.
- Contar con cascos reglamentarios y Resistentes a los golpes.
- Condiciones hidrófugas de la ropa o equipamiento

e.- Seguridad Personal

- Uso del chaleco salvavidas en todas las condiciones de navegación.
- Uso de casco

2.-NAVEGANDO

Los monitores o guías encargados del desarrollo de la navegación en kayaks deben tener pleno conocimiento de las normas presentadas a continuación, e informar previamente a los usuarios del servicio de las normas que se estime conveniente que estos tengan conocimiento.

a.- Mantenga contacto visual con sus compañeros de travesía, estableciendo un sistema de señales.

b.- Respete a los demás usuarios del medio acuático, ya sean bañistas o embarcaciones, evite los riesgos de colisión. Nunca suponga que la otra embarcación lo ha visto y que maniobrá adecuadamente.

c.- En caso de volcamiento, no abandone el kayak, facilita su localización y contribuirá para mantenerse a flote.

d.- En caso de niebla, ponga rumbo a la costa orientándose por los sonidos de las rompientes con precaución, brújula o sol si es perceptible.

e.- Cuando zarpe y recale de un mismo punto, inicie su travesía navegando en contra del viento, así facilitará su retorno con un menor esfuerzo.

f.- En caso de emergencia, pida auxilio a la Autoridad Marítima u otra embarcación cercana

g.- En caso de, siga fielmente las instrucciones de los rescatadores de las unidades aéreas o marítimas que le asistan.

h.- Al concluir la navegación avise siempre a su club, persona responsable en tierra y/o Autoridad Marítima.

4.2.3 Normas y protocolos para la observación de especies animales

En lo que respecta a la actividad de observación de especies animales durante la realización de la experiencia “Entre aves e islotes” esta deber realizarse acorde a los establecido en el reglamento general de observación de mamíferos, reptiles y aves hidrobiológicas por parte del ministerio de economía fomento y turismo (Santiago, 16 Febrero 2011), sin embargo es necesario destacar que dicho reglamento no considera específicamente la realización de la actividad de observación por medio de embarcaciones de canotaje como lo es el kayak, ni pareciera haber sido considerado en la redacción del mismo, ya que este únicamente hace mención de embarcación motorizadas como los son lanchas, botes, etc. Sin embargo, Este es el único documento legal y vigente en el país que regula dicha actividad por lo que es necesario registrarse por lo estipulado en este. A continuación, se presentan los artículos que conciernen a la realización de la experiencia para el conocimiento y consideración de la empresa encargada a llevar a cabo su realización.

Disposiciones generales

Artículo 2°: en el desarrollo de las actividades de observación se deberá garantizar un comportamiento respetuoso con los ejemplares, así como asegurar el resguardo de las características específicas de cada especie y la seguridad de los observadores

Se prohíbe la realización de cualquier acto de acoso o de persecución que altere la conducta de algún ejemplar, o que implique forzar el contacto físico con algún ejemplar ocasionando maltrato, estrés o daño físico al mismo.

De la observación terrestre con fines recreativos

Artículo 8°: La observación terrestre podrá llevarse a cabo en correspondencia a los dispuesto en el artículo 2°. En todo caso, deberá mantenerse una distancia adecuada de los ejemplares

De la observación marítima, lacustre o fluvial con fines recreativos

Artículo 10°: Las actividades de observación marítima, lacustre o fluvial deberán cumplir con las normas de operación y condiciones de seguridad que establezca la autoridad marítima en sus áreas de jurisdicción

Artículo 12°: Los capitanes y patrones deberán velar porque no se ejecuten las siguientes conductas durante las actividades de observación:

- a) Generar ruidos molestos, tales como gritos, artefactos sonoros y bocinas, antes, durante y después de las actividades de observación
- b) Alimentar a los animales durante la realización de las actividades de observación
- c) Arrojar todo tipo de desperdicio o desechos dentro del área de observación.
- d) Forzar el contacto físico con los animales

De la observación de otáridos, fócidos y mustélidos

Artículo 19°: las naves de efectúen actividades de observación recreativa de fócidos (focas), otáridos (lobos marinos) y mustélidos (chunchungos y huillines) deberán mantener una distancia mínima de 50 metros, considerando para ello el ejemplar más próximo. En todo caso, deberán evitar perturbaciones en el comportamiento de los animales que se estén alimentando, en reproducción o en crianza

De la observación de reptiles y aves hidrobiológicas

Artículo 22°: En el caso de observación recreativa de “Pingüinos”, se deberá mantener una distancia mínima de 50 metros respecto al ejemplar más próximo, debiendo evitarse interferencias con los animales que se estén alimentando, en reposo, en reproducción o en tránsito

Ante cualquier cambio negativo en el comportamiento o estrés en los animales, se procederá al abandono del lugar de observación, alejándose por lo menos una distancia de 100 metros.

Se considera pertinente aplicar este mismo artículo para la observación de otro tipo de aves, esto al no detallarse otro artículo específico en el documento que regule o reglamente este caso.

En base a lo estipulado en el reglamento general de observación de mamíferos, reptiles y aves hidrobiológicas y en la guía del navegante “Travesía interpretativa Horcon- Quirilluca”, se presentan de manera general las siguientes recomendaciones para llevar a cabo la actividad de avistamiento de mamíferos y aves marinas las cuales se recomienda comunicar a los usuarios del servicio previo al inicio de este.

- No alimentar ni dejar alimentos al alcance de los animales, ya que se intervine en la cadena alimentaria y se altera su comportamiento.
- Evite molestar y estresar a las aves o exponerlas a algún tipo de peligro
- Evitar la excesiva cercanía con la zona de anidación de aves y de crías.
- No intervenir el momento en que las aves realizan su alimentación.
- No producir sonidos o movimientos que perturben a los animales provocándoles temor o un estado de alarma.
- No forzar el contacto físico con los animales.
- Respetar las distancias establecidas por el guía o monitor entre la embarcación y las aves o mamíferos que se encuentren en el trayecto o sector de avistamiento.
- No permanecer con los animales un tiempo muy prolongado. Si se evidencian signos de perturbación o cambios en el comportamiento durante el avistamiento, retirarse de una manera lenta y silenciosa.
- Nunca rodear, separar, dispersar, o perseguir un grupo de mamíferos marinos o bandada de pájaros. Sea particularmente cuidadoso con madres con crías o polluelos.
- En caso de observar animales enfermos, empetrolados, enmallados, heridos o muertos, informe a las autoridades pertinentes.
- Limite la actividad fotográfica y evite el uso de iluminación artificial, flashes o grabaciones de cantos de aves para atraer su atención están estrictamente prohibidas. Este tipo de prácticas son muy peligrosas, especialmente durante la época de cría, ya que los sonidos pueden confundir a las aves y llevarlas incluso a abandonar su nido o exponerlas a predadores

Capítulo VI Presupuesto

En el presente capítulo se expone el presupuesto necesario para la validación de la ruta del proyecto “Entre aves e islotes, una expedición por las costas de Algarrobo”. Se entiende como validación de la ruta a las etapas previas a la comercialización de esta por una empresa externa, en donde se corroborará la viabilidad de la ruta, así como su realización con invitados locales de la comuna de Algarrobo, autoridades y trabajadores municipales, dirigentes sociales y habitantes del sector, esto con el objetivo de recibir sus opiniones y recomendaciones con el fin de aplicar mejoras a la ruta antes de su comercialización final, además de asegurarse contar con la aprobación y apoyo de la comunidad en el desarrollo y realización de esta nueva oferta de turística para la comuna.

6.1 Parámetros

A continuación, se presentan los parámetros, su justificación y valores, utilizados en la confección del presupuesto de validación de la ruta. Siendo este dependiente de dichos parámetros definidos, en donde, una modificación de estos podría resultar en un aumento o disminución del valor del presupuesto total calculado.

Parámetros generales

Equipo monitores de agua: Se considera que la realización de la etapa de validación de ruta será llevada a cabo en sus tres salidas por dos profesionales licenciados en “Administración turística cultural” con curso vigente en primeros auxilios además de conocimientos y experiencia en kayakismo. Se considera una contratación a honorarios durante los 3 días en donde se desarrollará la validación de la ruta con un horario de trabajo comprendido entre las 9 am y las 4pm con derecho a una hora de colación considerando un pago de \$23.000 a cada uno.

Cupos de invitados: Para la salida dos y tres de la etapa de validación de ruta se considera un cupo máximo de 10 invitados para su participación en dichas etapas, el número final de invitados será previamente confirmado con anticipación para posteriormente gestionar el arriendo correspondiente kayaks y equipamiento necesarios.

Parámetros de movilización

Pasajes de Bus: Se considera el pago de los pasajes en bus al equipo de monitores de agua correspondiente a \$8.000, esto tanto de ida como vuelta, desde y hasta el terminal de buses de Valparaíso.

Parámetros de alimentación

Presupuesto almuerzo: Se considera un presupuesto diario de almuerzo, entregado en efectivo, para el equipo de monitores de agua por los tres días considerados para la realización, siendo este de \$8.500 por persona.

Parámetros de kayaks y equipamiento.

Arriendo de kayaks y equipamiento: Se considera el arriendo fijo de dos kayaks y el equipamiento correspondiente a estos destinado al equipo de monitores de agua por los tres días considerados para la validación de la ruta, así como un máximo de otros diez kayaks y equipamiento destinado a los invitados a participar de la segunda y tercera salida. Para determinar los costos del arriendo de estos se tomó como referente los precios de arriendo de kayak y equipamiento de la empresa “Río vivo”³⁰ considerando un precio final de referencia de \$30.000 de arriendo de kayak por día más equipamiento completo y de \$25.000 de arriendo de kayak por día más equipamiento básico.

Movilización de kayaks y equipamiento: Se considera el arriendo de un vehículo tipo camión doble cabina con el fin de trasladar los kayaks y equipamiento desde la empresa proveedora hasta el sector del canelo y canelillo y su retorno a esta una vez terminada la jornada, esto a realizarse por los tres días considerados para la realización de la validación de la ruta y por un costo de \$70.000.

³⁰ Precios de arriendo de kayaks y equipamiento <http://riovivo.cl/arriendo/>

6.2 Gestión de costos e inversiones

6.2.1 Inversiones

Como inversión únicamente se considera la adquisición de los medicamentos y elementos necesarios para la confección de un botiquín de primeros auxilios acorde al expuesto en la circular CIRCULAR A-41/008 sobre las normas y equipamiento de seguridad para la navegación en embarcaciones del tipo canoas o kayaks, a usarse durante el transcurso del proceso de validación del proyecto. El costo final de la confección de este botiquín de primeros auxilios es de \$99.600 el cual es detallado en la siguiente tabla.

Inversión Inicial						
Botiquín de primeros Auxilios						
Ítem	Especificaciones			Cantidad	Costo	Total
	Modelo	Marca	Tienda			
Paracetamol	500 mg 16 Comprimidos	OPKO	Cruz verde	2	\$ 930	\$ 1.860
Acido acetilsalicílico	500 mg 20 Comprimidos	MINTLAB	Cruz verde	1	\$ 1.250	\$ 1.250
Viadil	5 mg / mL Gotas 15 mL	PHARMA INVESTI	Cruz verde	1	\$ 7.390	\$ 7.390
Jabón antiséptico	Triclosan 0,3% Jabón Pan 90 gr	FARMOQUIMICA	Cruz verde	1	\$ 2.290	\$ 2.290
Povidona yodada	10% Solución 30 mL	BAGO	Cruz verde	1	\$ 3.390	\$ 3.390
Agua oxigenada	10 Volúmenes 500 cc	DIFEM PHARMA	Cruz verde	1	\$ 1.890	\$ 1.890
lidocaína gel	Gel 4% Ungüento 15 g	PHARMATRADE	Cruz verde	1	\$ 5.190	\$ 5.190
Otandrol	5 mL Solucion Para Gotas Oticas	Andromaco	Pharol	1	\$ 3.910	\$ 3.910
Oftagen	0,3% Unguento Oftálmico 3,5 gr	SAVAL	Cruz verde	1	\$ 11.590	\$ 11.590
Gasas	Gasa Esterilizada 10 Gasas	FAMILY SET	Cruz verde	2	\$ 2.590	\$ 5.180
Transpore	Transpore Tela Adhesiva	NEXCARE	Cruz verde	1	\$ 6.990	\$ 6.990
Curitas parche	Transparente Super Absorbente x 60 Parches	FAMILY SET	Cruz verde	1	\$ 3.190	\$ 3.190
Algodón hidrófilo	Prensado 50 grs	FAMILY SET	Cruz verde	2	\$ 990	\$ 1.980
Alcohol	Desnaturalizado 70% 125 mL	FAMILY SET	Cruz verde	2	\$ 1.190	\$ 2.380
Venda elástica	10 cm	FAMILY SET	Cruz verde	2	\$ 3.990	\$ 7.980
Venda de gasa	10 cm	FAMILY SET	Cruz verde	2	\$ 1.690	\$ 3.380
Torniquete	-	-	Simmedical	1	\$ 9.990	\$ 9.990
Férula digital	Aluminio	-	Improkine	1	\$ 2.600	\$ 2.600
termómetro	Digital	FAMILY SET	Cruz verde	1	\$ 5.990	\$ 5.990
Apósitos para quemados	Transparentes, 3 unidades	Nexcare	Lider	2	\$ 5.590	\$ 11.180
TOTAL						\$ 99.600

Tabla 10 Detalle de inversion botiquín de primeros auxilios
Fuente: Elaboración propia

6.2.2 Costos fijos y costos variables

Costos validación de ruta proyecto "Entre aves e islotes, una expedición por las costas de Algarrobo"			
Costos salida 1			
Costo fijos	Cantidad	Valor unitario	Total
Día de trabajo profesional Gestor en turismo y cultura	2	\$ 23.000	\$ 46.000
Arriendo de Kayaks y equipamiento completo	2	\$ 30.000	\$ 60.000
Presupuesto diario de almuerzo	2	\$ 8.500	\$ 17.000
Traslado de Kayaks y equipamiento "Flete"	1	\$ 70.000	\$ 70.000
Pasajes diarios de bus (Ida y vuelta)	2	\$ 8.000	\$ 16.000
Costo Variables	Cantidad	Valor unitario	Total
-	-	-	-
TOTAL			\$ 209.000

Tabla 11 Detalle de costos validación de ruta salida 1
Fuente: Elaboración propia

Costos validación de ruta proyecto "Entre aves e islotes, una expedición por las costas de Algarrobo"			
Costos salida 2			
Costo fijos	Cantidad	Valor unitario	Total
Día de trabajo profesional Gestor en turismo y cultura	2	\$ 23.000	\$ 46.000
Arriendo de Kayaks y equipamiento completo	2	\$ 30.000	\$ 60.000
Presupuesto diario de almuerzo	2	\$ 8.500	\$ 17.000
Traslado de Kayaks y equipamiento "Flete"	1	\$ 70.000	\$ 70.000
Pasajes diarios de bus (Ida y vuelta)	2	\$ 8.000	\$ 16.000
Costo Variables	Cantidad	Valor unitario	Total
Arriendo de Kayaks y equipamiento básico	10	\$ 25.000	\$ 250.000
TOTAL			\$ 459.000

Tabla 12 Detalle de costos validación de ruta salida 2
Fuente: Elaboración propia

Costos validación de ruta proyecto "Entre aves e islotes, una expedición por las costas de Algarrobo"			
Costos salida 3			
Costo fijos	Cantidad	Valor unitario	Total
Día de trabajo profesional Gestor en turismo y cultura	2	\$ 23.000	\$ 46.000
Arriendo de Kayaks y equipamiento completo	2	\$ 30.000	\$ 60.000
Presupuesto diario de almuerzo	2	\$ 8.500	\$ 17.000
Traslado de Kayaks y equipamiento "Flete"	1	\$ 70.000	\$ 70.000
Pasajes diarios de bus (Ida y vuelta)	2	\$ 8.000	\$ 16.000
Costo Variables	Cantidad	Valor unitario	Total
Arriendo de Kayaks y equipamiento básico	10	\$ 25.000	\$ 250.000
TOTAL			\$ 459.000

Tabla 13 Detalle de costos validación de ruta salida 3
Fuente: Elaboración propia

6.2.3 Presupuesto consolidado validación de proyecto

Costos validación de ruta proyecto "Entre aves e islotes, una expedición por las costas de Algarrobo"				
	Salida 1	Salida 2	Salida 3	Total
Inversión inicial	\$ 99.600	-	-	\$ 99.600
Botiquín de primeros auxilios	\$ 99.600	-	-	
Costos fijos	\$ 209.000	\$ 209.000	\$ 209.000	\$ 627.000
Día de trabajo profesional Gestor en turismo y cultura	\$ 46.000	\$ 46.000	\$ 46.000	
Arriendo de Kayaks y equipamiento completo	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 60.000	
Presupuesto diario de almuerzo	\$ 17.000	\$ 17.000	\$ 17.000	
Traslado de Kayaks y equipamiento "Flete"	\$ 70.000	\$ 70.000	\$ 70.000	
Pasajes diarios de bus (Ida y vuelta)	\$ 16.000	\$ 16.000	\$ 16.000	
Costos Variables	-	\$ 250.000	\$ 250.000	\$ 500.000
Arriendo de Kayaks y equipamiento básico	-	\$ 250.000	\$ 250.000	
TOTAL				\$1.226.600

Tabla 14 Presupuesto consolidado del proceso "Validación de proyecto"

Fuente: Elaboración propia

6.3 Fuentes de financiamiento

Considerando el marco sobre el cual se desarrolla este proyecto, el cual consiste en el de diseñar una experiencia turística y realizar su validación correspondiente de viabilidad para que finalmente sea ejecutada y comercializada por una empresa externa, imposibilita la postulación directa a la mayoría de los fondos concursable otorgados por los organismos del estado. Antes esta situación se consideran tres escenarios para obtener el financiamiento del presupuesto asociado al proceso de validación de la experiencia turística

Escenario uno: Se considera que el financiamiento necesario para la ejecución del proceso de validación de la experiencia turística será obtenido a través de una gestión con la ilustre municipalidad de Algarrobo, en donde esta dispondrá de los recursos monetarios necesario para dicho proceso de parte de su presupuesto municipal.

Escenario dos: Se considera que el proceso de validación de la experiencia turística será financiado directamente por la empresa externa la cual realizará la comercialización de esta, realizando este financiamiento a través de su propio capital.

Escenario tres: Se considera que el proceso de validación de la experiencia turística será financiado a través de alguno de los fondos concursable otorgados por SERCOTEC, CORFO o algún organismo del estado, el cual será obtenido a través de la postulación ya se dé parte de la municipalidad de Algarrobo o la empresa externa encargada de la comercialización de la experiencia turística en el sector según corresponda. Dentro de los fondos considerados a los cuales dichas entidades podrían hacer la postulación según corresponda se encuentran, el “Fondo Nacional de Desarrollo Regional” (FNDR), “Capital semilla” (CORFO), “Subsidio semilla social” (CORFO), “Programa de apoyo a la inversión productiva para la reactivación” (CORFO), “Reactívatelo turismo” (SERCOTEC), entre otros

Conclusiones

En conclusión y en base a la investigación desarrollada en el presente informe, así como principalmente a la visita a terreno realizada al sector, se concluye que el sector de Canelo – Canelillo es un destino de un alto potencial turístico en donde su reconocimiento como un balneario de excelencia es más que justificado, debido a la efectiva belleza de sus playas y sus tranquilas aguas. Por otra parte, el sector destaca en muchos más aspectos que sus playas, ya que la geografía natural del sector, en donde se imponen acantilados de vegetación nativa y los islotes de alta riqueza de especies, le otorgan una incommensurable belleza paisajística e importancia ecológica al sector.

Respecto la necesidad de diversificar la oferta turística del sector, las nuevas obras construidas en las inmediaciones del parque Canelo – Canelillo, producto del proyecto “Mejoramiento del Parque Canelo-Canelillo” entre las que se encuentran pasarelas de acceso universal, baños, miradores y basureros, debiesen facilitar el desarrollo de estas nuevas ofertas turísticas que necesita el sector para reinventarse, que bajo a un acorde diseño en base a los principios del turismo sustentable debiesen ser un aporte tanto para la actividad turística del sector, la comunidad local como el contribuir a la preservación del patrimonio natural del sector Canelo – Canelillo.

En lo que respecta la ruta “Entre aves e islotes, una expedición por las costas de Algarrobo” del presente proyecto, se concluye que esta posee una alta viabilidad y probabilidad de éxito, esto en base a las necesidades y anhelos de los turistas que visitan el sector, evidenciado en los resultados obtenidos en las encuestas realizadas durante la realización del actual PLADATUR de la comuna. Y que por consecuencia de una eventual comercialización efectiva de esta experiencia turística en el sector en donde fue planificada, traería los beneficios esperados ya expuestos en este informe, en donde se destaca la puesta en valor y preservación del sector y sus atractivos, así como los beneficios económicos a la localidad.

Proposición de Futuras Investigaciones o Proyectos

Como se ha mencionado con anterioridad a lo largo del desarrollo del presente informe, la comuna de Algarrobo cuenta con un diverso patrimonio tanto natural como cultural del cual actualmente existen muy pocas ofertas turísticas de calidad que hagan uso de este y realicen una correcta puesta en valor de este patrimonio para los turistas que visitan la comuna. Ante esta situación se proponen las siguientes investigaciones o futuros proyectos:

- Desarrollar y diseñar experiencias turísticas sobre el patrimonio cultural de Algarrobo, más puntualmente de su patrimonio arquitectónico de los siglos XVIII y XIX.
- Desarrollar una investigación o experiencia turística sobre la historia de Algarrobo asociada a piratas y corsarios y el paso de estos por la Comuna.
- Desarrollar una investigación o experiencia turística sobre el potencial paleontológico mesozoico de la comuna, ya que en esta se registran múltiples hallazgos y depósitos de posible de un alto valor paleontológico que hoy en día están siendo amenazados.
- Desarrollar nuevas experiencias turísticas en el sector de Canelo – Canelillo con un enfoque diferente.

Anexos

Anexo 1: Catastro de especies animales y vegetales de la comuna de Algarrobo

Catastro de especies animales de la comuna de Algarrobo				
Ecosistema	Clasificación	Nombre común	Nombre científico	
Matorral Estepario	Mamíferos	Ratón de campo	Octodondegus	
		Ratón de campo	Phyllotis	
		Ratón de campo	Oryzomys	
	Reptiles	Comadreja	Marmosa elegans	
		Lagartijas	Liolaemussp	
		Lagartos	Callopistesmaculatus	
Matorral y Bosque Espinoso	Mamíferos	Culebras	Dromicuschamissonis	
		Zorro Culpeo	Canisculpaeus	
	Aves	Chilla	Canisgriseus	
		Tórtola	Zanidaauriculata	
		Perdiz	Nothoproctapericaria	
		Codorniz	Callipeplacalifornicair	
		Zorzal	Turdusfalcklandii	
		Tenca	Mimusthenca	
		Chercán	Troglodytessedon	
		Diuca	Diuca diuca	
		Chincol	Zonotrichiacapensis	
		Jilguero	Carduelisbarbatus	
		Chirihue	Sicalisluteola	
		Tordo	Curaeuscuraeus	
		Loica	Sturnellaloyca)	
		Trile	Agelaiusthilius	
		Rara	Phytoloma rara	
Marino	Molusco	Loco	Concholepasconcholepas	
		Macha	Mesodesmadonacium	
		Almeja	Ameghinomyaantiqua	
	Equinodermo	Erizo	Loxechinusalbus	
	Crustáceo	Jaiba	Cvclograpsuscinereus	
	Aves	Mamífero	Lobo marino	Otaria flavescens
		Gaviota dominicana	Larusdominicanus	
		Gaviota garuma	Larusmodestus	
		Gaviota cahuil	Larusmaculipennis	
		Gaviotín	Sternahirundinacea	
		Pelícano	Pelecanusthagus	
		Piquero	Suavariiegata	
		Lile	Phalacrocoraxgaimardi	
Pingüino de Humboldt	Spheniscus humboldti			
pinguino de magallanes	Spheniscus magellanicus			

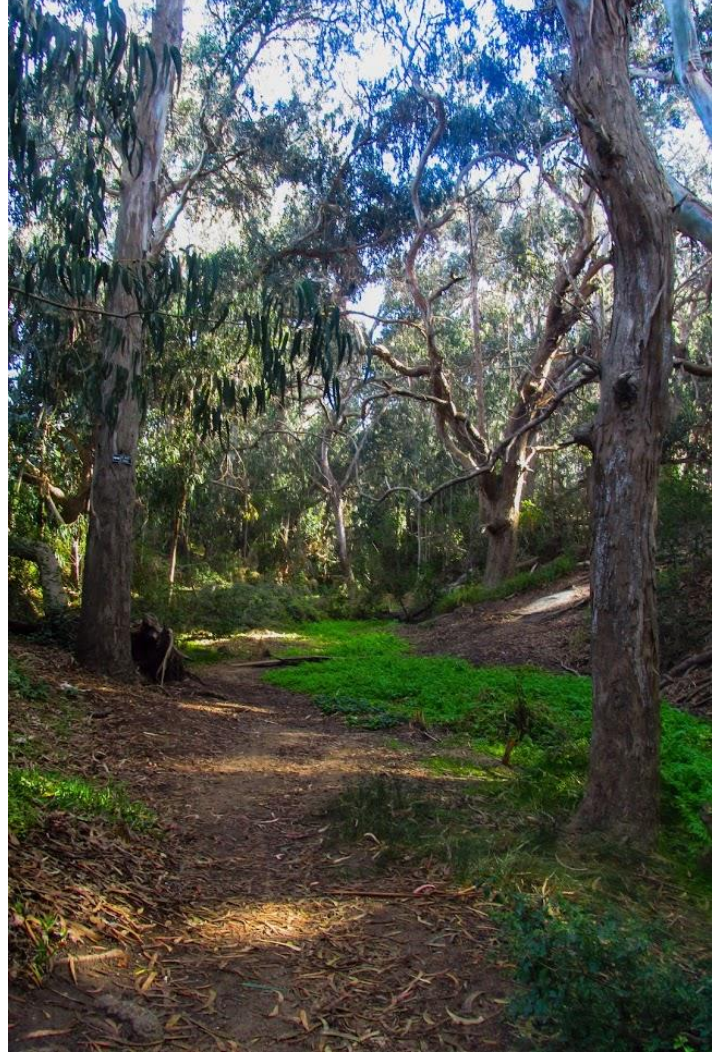
Catastro de especies vegetales de la comuna de Algarrobo

Ecosistema	Ambiente característico	Tipo	Origen	Nombre común	Nombre científico
Matorral Estepario	Substratos arenosos	Arbusto	Endémica	Adesmia	Adesmia microphylla
		Arbusto	Endémica	Alcaparra	Senna cumingii
	Terrazas litorales	Subarbusto	Endémica	Chamicilla, manzanilla cimarrona	Bahia ambrosioides
		Hierba perenne	Endémica	Puya	Puya chilensis
Bosque esclerófilo - Matorral Estepario - Bosque Espinoso	Laderas bajas o lechos de quebradas - quebradas y laderas sombrías - Cauces de quebradas húmedas	Árbol	Endémica	Litre	Lithrea caustica
		Arbusto o árbol pequeño	Endémica	Guayacán, palo santo	Porlieria chilensis
	Cuencas protegidas y en las laderas de exposición sur	Árbol	Endémica	Molle	Schinus latifolius
	Cuencas protegidas y en las laderas de exposición sur	Arbusto o árbol pequeño	Endémica	Lilén	Azara celastrina
	Cuencas protegidas y en las laderas de exposición sur, sectores costeros, quebradas y laderas sombrías - Cauces de quebradas húmedas	Árbol	Endémica	Boldo	Peumus boldus
Bosque esclerófilo - Bosque Espinoso	Cuencas protegidas y en las laderas de exposición sur	Árbol	Nativa	Pitra, petra, patagua	Myrceugenia exsucca
	lugares más favorables	Árbol	Endémica	Quillay	Quillaja saponaria
	lugares más favorables	Arbusto o árbol pequeño	Endémica	Guayacán	Porlieria chilensis
	lugares soleados y suelos pedregosos, topografía de cerros	Arbusto	Endémica	Colliguay	Colliguaja odorifera
	lugares soleados y suelos pedregosos	Arbusto	Endémica	Palhuén	Adesmia microphylla
	topografía de cerros	Arbusto	Endémica	Trevo	Retanilla trinervia
	Pie de monte pedregosos	Árbol	Nativa	Espino	Acacia caven
Bosque esclerófilo	Amplia distribución	Arbusto	Endémica	Corcolén, aramo, chin-chin	Azara integrifolia
	Cauces de quebradas húmedas	Árbol	Endémica	Peumo	Cryptocarya alba
	Laderas de los cerros	Cetácea	Endémica	Quisco, Quisco costero	Leucosteles litoralis
	Quebradas y esteros	Árbol	Nativa	Lingue	Persea lingue
	Amplia distribución	Árbol	Introducida	Eucalipto	Eucalyptus nitens
	Amplia distribución	Árbol	Introducida	Pino	Pinus radiata

Anexo 2: Registro fotográfico propio del sector Canelo – Canelillo



Fotografía N° 1: Quebrada las Petras



Fotografías N° 2 y 3: Quebrada las Petras



Fotografía N° 4: Mirador sector Quebrada las Petras



Fotografía N° 5: Vegetación Mirador Quebrada las Petras



Fotografía N° 6: Islote Peña Blanca y Punta Peñablanca



Fotografía N° 7: Acantilados y Quiscos, Sector Quebrada las Petras



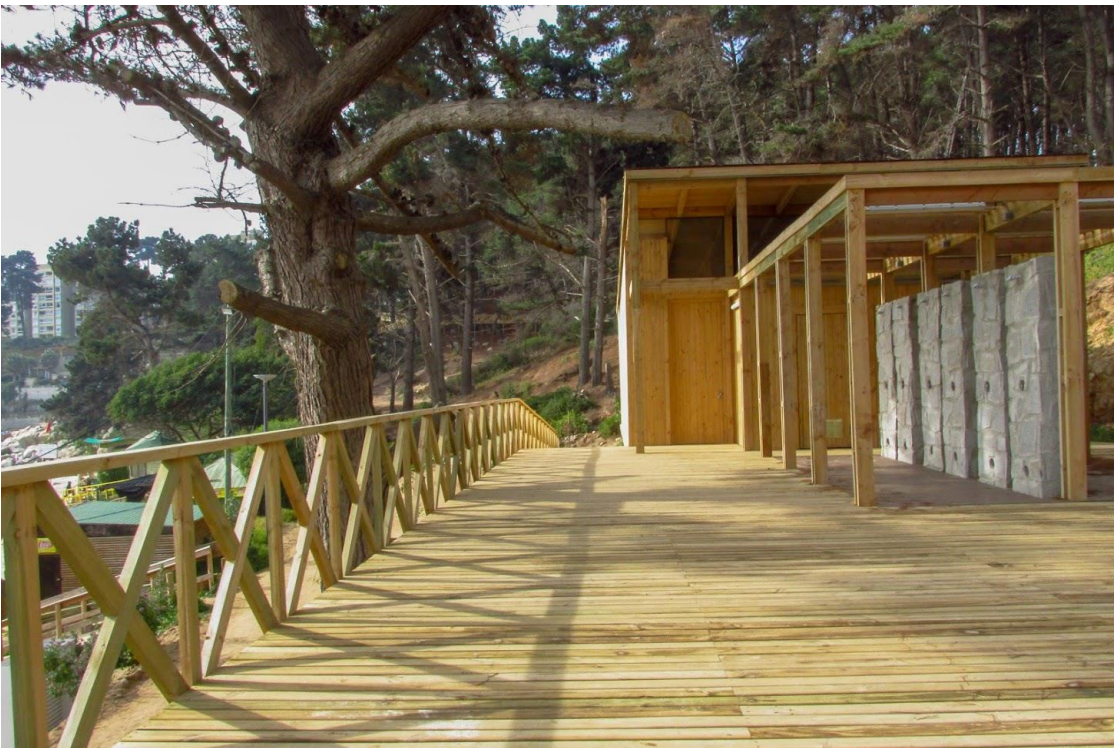
Fotografía N° 8: Registro de avistamiento Pilpilen



Fotografía N° 9: Registro de avistamiento Garzas blancas



Fotografía N° 10: Reserva parque el Canelo



Fotografía N° 11: Instalación parque Canelo-Canelillo



Fotografía N° 12: Pasarelas parque Canelo-Canelillo



Fotografía N° 13: Playa el Canelo y pasarelas Parque Canelo - Canelillo

Bibliografía

Algarrobo digital. (2017, 28 agosto). *AVANZA PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE EL*

PARQUE “CANELO CANELILLO” DE ALGARROBO. algarrobodigital.cl.

<https://www.algarrobodigital.cl/2017/08/avanza-proyecto-de-mejoramiento-de-el.html>

Algarrobo digital. (2020, 30 septiembre). *VECINOS Y AGRUPACIONES DEL CANELO*

DEFIENDEN PROYECTO DE EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL

PARQUE CANELO CANELILLO DE ALGARROBO. *Publicación Solicitada*.

algarrobodigital.cl. <https://www.algarrobodigital.cl/2020/09/vecinos-y-agrupaciones-del-canelo.html>

Algarrobo digital. (2021a, enero 11). *PARQUE CANELO CANELILLO, INCENDIOS,*

ALCOHOL, BASURA E INCUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS SON LA

TÓNICA DE ESTE VERANO. algarrobodigital.cl.

<https://www.algarrobodigital.cl/2021/01/parque-canelo-canelillo-incendios.html>

Algarrobo digital. (2021b, enero 31). *PELIGRO Y DESTRUCCIÓN EN PASARELAS DEL*

PARQUE CANELO CANELILLO. algarrobodigital.cl.

<https://www.algarrobodigital.cl/2021/01/peligro-y-destruccion-en-pasarelas-del.html>

ARMADA DE CHILE DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE

MARINA MERCANTE. (2011, abril). *CIRCULAR D.G.T.M. Y M.M. ORDINARIO*

N° A-41/008.

Categoría zonas típicas. (s. f.). monumentos.gob.cl. Recuperado 2021, de

<https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/definicion/zonas-tipicas>

- Consejo de monumentos nacionales de Chile. (s. f.-a). *Categoría santuarios de la naturaleza*. monumentos.gob.cl. Recuperado 2021, de <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/definicion/santuarios-de-la-naturaleza>
- Consejo de monumentos nacionales de Chile. (s. f.-b). *Islote Pájaros Niños*. monumentos.gob.c. Recuperado 2021, de <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/santuarios-de-la-naturaleza/islote-pajaros-ninos>
- Consejo de monumentos nacionales de Chile. (s. f.-c). *Qué hacemos*. monumentos.gob.cl. Recuperado 2021, de <https://www.monumentos.gob.cl/acerca/que-hacemos>
- Consejo de monumentos nacionales de Chile. (s. f.-d). *Quiénes somos*. monumentos.gob.cl. Recuperado 2021, de <https://www.monumentos.gob.cl/acerca/quienes-somos>
- Consejo de monumentos nacionales de Chile. (s. f.-e). *Sector Canelo - Canelillo*. monumentos.gob.cl. Recuperado 2021, de <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/zonas-tipicas/sector-canelo-canelillo>
- Gaw, V. (2020, 28 diciembre). *TRISTE TESTIMONIO DE NAVIDAD. CANELO - CANELILLO, ALGARROBO*. algarrobodigital.cl. <https://www.algarrobodigital.cl/2020/12/trsite-testimonio-de-navidad-canelo.html>
- Ilustre municipalidad de Algarrobo. (2017a). *Pladeco 2017 – 2020*.
- Ilustre municipalidad de Algarrobo. (2017b). *Pladetur Algarrobo*.
- Islote o peñon denominado Peñablanca y Punta de Peñablanca*. (s. f.). monumentos.gob.cl. Recuperado 2021, de <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/santuarios-de-la-naturaleza/islote-penon-denominado-pena-blanca-punta-pena-blanca>

- Ministerio de economía fomento y turismo. (2011, febrero). *Reglamento general de observación de mamíferos, reptiles y aves hidrobiológicas y del registro de avistamiento de cetáceos.*
- Ministerio de educación, departamento jurídico (Ed.). (2000). *Declara zona típica sector del borde costero de Algarrobo , denominado «Canelo-Canelillo».*
https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/ZT_00793_2000_D00212.PDF
- Navarro, D. & Universidad de Murcia, España. (2015). *Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración.*
<https://www.redalyc.org/pdf/398/39838701014.pdf>
- O. (2020, 16 abril). *Algarrobo: Denuncian destrucción del Parque Canelo-Canelillo por proyecto de «mejoramiento».* elciudadano.com.
<https://www.elciudadano.com/chile/algarrobo-denuncian-destruccion-del-parque-canelo-canelillo-por-proyecto-de-mejoramiento/04/16/>
- S. (s. f.). *Qué entendemos por patrimonio cultural.* Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Recuperado 2021, de https://www.patrimoniocultural.gob.cl/que-entendemos-por-patrimonio-cultural?_noredirect=1
- SERNATUR. (s. f.). *Manual de diseño, Experiencias turísticas.* SERNATUR.
- SERNATUR. (2016). *DESTINOS TURÍSTICOS CONSOLIDADOS DE CHILE: ANTECEDENTES BÁSICOS PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA* (Primera edición).
<https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2018/10/Destinos-Tur%C3%ADsticos-Consolidados-2016-Antecedentes-b%C3%A1sicos-para-la-inversi%C3%B3n.pdf>

Subsecretaría de desarrollo regional y administrativo. (2018). *Guía Metodológica para la Elaboración de Modelos de Gestión para el Patrimonio Cultural Inmueble*.

Vargas, C. J. (2021, 11 febrero). *CS acoge recurso de protección contra la Municipalidad de Algarrobo y ordena consultar al SEA la pertinencia de obras efectuadas en el parque Canelo-Canelillo*. Diario Constitucional.

<https://www.diarioconstitucional.cl/2021/02/11/cs-acoge-recurso-de-proteccion-contra-la-municipalidad-de-algarrobo-y-ordena-consultar-al-sea-la-pertinencia-de-obras-efectuadas-en-el-parque-canelo-canelillo/>

